

# CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION  
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV  
NUMERO 7765

PALMA DE MALLORCA  
MARTES, 6 DE NOVIEMBRE DE 1934

FRANQUEO  
CONCEPTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 a 1 y de 5 a 7  
TELEFONO, NUMERO 1975

## Desarme integral

En la composición del todo revolucionario, no sólo forman parte la pistola y el mauser, la ametralladora y el cañón, la pólvora y la dinamita. Estas armas mortíferas, estos explosivos destructores, son la consecuencia, el remate, del empleo de otros útiles del crimen, de otras máquinas del arrasamiento, de otras materias del terror y de la asolación. Hablar de desarme en su sentido estricto; llevar a cabo una recogida de elementos bélicos y dar por terminada con esto la obra contrarrevolucionaria, pacificadora, no es bastante.

Todos lo estamos viendo. Mientras en Asturias y en otras regiones se procede al desarme de los rebeldes, cierta prensa reemprende su campaña alentadora de la revolución. En tanto que se registran domicilios y se buscan armas, parece que las organizaciones marxistas continúan cotizando... Y todo como si en esta desdichada nación no hubiera pasado nada, o lo ocurrido fuese baladí; como si las vidas segadas y las familias sumidas en el dolor y la riqueza arruinada y el honor perdido fuese algo simplemente episódico o consecuencia de un fenómeno sísmico, imprevisible e inevitable.

Más que a las armas, hay que temer a los que las manejan. Esta es la terapéutica, el régimen que debe imponerse; extinguir cuanto persiga el fin de embriagar las almas de las gentes con el veneno de la destrucción y la anarquía.

Para ello hay que ir decididamente, con enérgica resolución, al desarme. Pero al desarme integral. A la extinción de todos los materiales de la revolución. Hay que llegar al desarme de la prensa revolucionaria; al desarme de las organizaciones ejecutoras de la acción subversiva; al desarme de los políticos que secundaron o simpatizaron con el criminal movimiento... Hay que abordar, en definitiva, el desarme integral de todo cuanto formó parte en la composición del atentado.

## Mirador internacional

### La Conferencia naval de Londres

Como cualquiera otra gestión que tenga por objeto poner un tope a la desenfrenada carrera de armamentos la Conferencia Naval de Londres va inexorablemente camino del fracaso. En vísperas de 1935, cuando expira el convenio adoptado en la última Conferencia —asimismo celebrada en la capital del Imperio británico— que estableció el sistema de la proporcionalidad naval 5-5-3 para Inglaterra, los Estados Unidos y el Japón respectivamente, los delegados de las primeras potencias aspiran a preparar un porvenir naval que restrinja los efectos marítimos de dichos países, a fin de que nadie pueda rebasar un límite prestablecido. Mas como acontece casi siempre que se pretende una finalidad semejante, ese límite quiere lograrse paradójicamente ensanchando la cifra de los recursos armados, con lo que la enfermedad que se aspira a curar viene a agravarse más y más.

Porque en el seno de la actual Conferencia han surgido ya las discrepancias que se temían de parte del Japón, el cual alega que han aumentado —principalmente con la creación del nuevo imperio manchú y la constante amenaza soviética— sus obligaciones políticas exteriores y ese aumento implica la necesidad de una mayor defensa naval. Concretamente aspira el Japón a que la porción del 5-5-3 queda convertida en las actuales conversaciones en 5-5-4. Funda especialmente Tokio sus reclamaciones en que estando representados los países anglosajones con un 10, los pueblos que hoy integran el imperio amarillo no deben quedar reducidos a un 3. En tales condiciones comprenderá el lector que la Conferencia de Londres no puede tener mejor éxito que las famosas y fracasadas conversaciones que periódicamente preside en Ginebra M. Henderson.

Y para acentuar todavía más el fracaso inevitable de la actual Conferencia por estos mismos días y coincidiendo con la celebración del XII aniversario de la implantación del régimen fascista en Italia, la prensa de este país festeja jubilosamente un hecho transcendental para la marina italiana, cual es la realización de un proyecto naval consistente en la construcción de dos acorazados "Vittorio-Vineto" y "Littorio", de 35 mil toneladas, que por consiguiente serán los de mayor tonelaje del mundo. Por una cláusula del Tratado de Londres de 1930, Italia, imitando a Francia, piensa construir antes de 1936 navíos de línea con un desplazamiento total de 70 mil toneladas, pero empleadas en dos solas unidades. Francia lanzó ya el "Dunquerque" de 25 mil toneladas preparándose a construir el "Strasbourg" de idéntico desplazamiento. Pero Italia ha llegado luego al máximo concedido construyendo sendos barcos de 35 mil toneladas cada uno, con lo que dejará atrás no solamente a Francia, sino aún a Inglaterra, Estados Unidos y Japón, ninguno de los cuales tienen unidades de tanto tonelaje. Además, con los nuevos acorazados gigantes el Duce se propone dotar a la marina italiana con dos uni-

dades que completarán el cuadro de la Armada suficientemente dotada de barcos ligeros.

Quiere esto significar que como las de más potencias no habrán de resignarse a quedar en zaga, dentro de unos meses la marina mundial de guerra estará pro vista de diez acorazados de 35 mil toneladas con qué hasta aquí no se contaba, y esto en la mejor de las suposiciones y en virtud de otros convenios futuros no se aumente el límite de las 70 mil toneladas que ahora constituyen barrera infranqueable. Por donde se comprenderá, que, mientras en Londres los delegados de las potencias parecen devanarse los sesos poniendo dique a los efectivos navales, lo que va a suceder realmente es que —el ansia belicosa— hipócritamente disfrazada de aspiraciones de defensa, traerá inevitablemente el fracaso de las actuales deliberaciones de Londres.

Laurent La-Cave.

Ginebra y octubre.

### La persecución religiosa en México

LA PERSECUCIÓN VA PROPAGÁNDOSE POR TODOS LOS ESTADOS. Se quiere negar el regreso del Arzobispo que asistió al Congreso Eucarístico de Buenos Aires

México. — Se recrudece la persecución contra los católicos mexicanos, la que ha llegado a proporciones tales, que un diputado ha propuesto al Gobierno, con el apoyo de muchos de sus compañeros, que se prohiba el regreso a México del Arzobispo de la Puebla, Monseñor Veria Zuria.

Monseñor Pedro Veria Zuria se encuentra en viaje de regreso de Buenos Aires a donde fué ostentando la presidencia de los peregrinos mexicanos que asistieron al Congreso Eucarístico Internacional, celebrado en la capital de la Argentina.

En apoyo de su solicitud, aducen los diputados autores de tal propuesta que el arzobispo de La Puebla fué a Buenos Aires ostentando un cargo para "el que fué nombrado por una potencia extranjera como el Vaticano".

Dada la violencia de la represión de que se hace objeto a los católicos, se considera probable que esta proposición sea adoptada por el Gobierno y en consecuencia que se prohiba el regreso a la nación del citado arzobispo.

Sigue la aplicación de las leyes anticatólicas

México. — Los distintos Estados mexicanos van aplicando las leyes anticatólicas.

De Aguascalientes informan que las autoridades de dicho Estado han ordenado a todos los religiosos, con la sola excepción de cinco de ellos, que abandonen su territorio dentro del plazo máximo de 48 horas.

Las autoridades de Aguascalientes tratan de justificar su decisión declarando que cinco sacerdotes son suficientes para el cuidado espiritual de los católicos de dicho Estado.

## MAESTROS SOCIALISTAS



Fué en un pueblecito de una provincia cuyo nombre no hace al caso, de esos que se recuestran en los flancos de las colinas para tomar el sol y reír a los picos lejanos de la Sierra. La Escuela — la escolita — blanca y pulida, con su diminuto jardincillo donde las flores cabecean y los pájaros saltan recelosos de los otros sin alas que sienten bullir tan cercano. La voz del maestro rompe el encanto y corta el ritmo monótono del canturreo pedagógico. Es un estallido de soberbia. Es un grito de escándalo. Es la explosión de una ampona de veneno que pretende infectar el ambiente de paz y de alegría de la mañana clara. Es, también, eructo de una inteligencia empachada en teorías aprendidas en las bibliotecas baratas:

— ¡Niños! ¡Dios no existe!  
Los ojos cándidos claveteaban al maestro — ¡al maestro!, escrutando su rostro y buscando su mirada. Pero callan porque tienen que callar y, además, por que se prometen algo ajeno y extraordinario a la disciplina escolar que, al fin y al cabo, es lo que, de momento, les conviene.

— No existe, no. Y la prueba es la daré en el acto. Por el pronto, no lo veis, y eso ya es un dato. No basta, sin embargo, fudiese existir y no verse, por estar oculto tras de cuerpos opacos impenetrables por ley física. Pero tendría oídos para oír y voz para contestar a las llamadas. Si así no fuera, ¿qué clase de Dios sería ese? Pues bien: si oye, no responde, y demostración al canto.

El maestro — ¡el maestro! — escóndese detrás de un biombo y empieza el truco circense.

El maestro. — Niños, llamadme.

Los niños. — ¡Señor maestro, señor Maestro!

El Maestro. — ¿Qué queréis? — Y, asomando la cabeza: — ¿Oísteis cómo contesté al instante? ¿Sí? Ahora, llamad a Dios.

Los niños. — ¡Dios, Dios!  
Silencio. Arrullo de tórtulas en un olivar cercano. Canción de un gañán perdido en la verdura. Ruido fresco, grato y vital de agua que corre a llevar su bendición a la semilla oculta.

El maestro. — ¿Lo habéis visto? ¿No respondí? Haced la prueba aquí, en el campo, en la calle, en la casa o en la calle, en la casa, o en la misma iglesia. ¡Nunca podréis oír su voz! ¿Por qué? Porque no existe. Miente el cura y miente vuestra madre. Y los libracos aquellos que rompimos. Fanatismo. Cadenas que os quieren poner para que seáis esclavos del cacique, del amo, de la sotana y del cabo de la Guardia Civil.

Sigue el sermón, no laicista, sino blasfemo, insensato, grotesco, criminal. Los niños, en su mayoría aprovechan la ocasión para jugar a las tres en raya en sus pizarras o cazar moscas. Pero algunos siguen con interés el discurso abriendo y cerrando con curiosidad, sorpresa y algo de miedo las ventanitas de su inteligencia en agraz.

Todo esto es auténtico y ocurrió un día y muchos días, en un pueblecito anónimo de esa provincia cuyo nombre no hace el caso. En la misma que hubo una Inspectora, por suerte para todos ya trasladada del asidero de su cónyuge, gran político, que, personal y materialmente, delante de las niñas asombradas, trémulas de susto y espantadas ante el abismo de crueldad y sectarismo abierto ante sus ojos derribó el ingenioso altarcito que, en un rincón del colegio, estaba recibiendo el homenaje anglicial de las alumnas durante el triunfo primavera de Mayo.

Y esto, tan terrible, no es nada, comparado con la infame labor de brutalidad ideológica desarrollada por muchos maestros socialistas en Asturias.

Todos los periódicos lo dicen, descubriendo ahora con escándalo, lo que las autoridades académicas debían saber si cumplían su misión con celo. Maestros rojos, vestidos de rojo, que han sido los principales milites en la acción subversiva de las masas.

¿Incomprensible, verdad? Desde el sagrado de la cátedra primaria vomitando la metralla de su bestial maldad contra los corazones infantiles. Empinados en el prestigio de su cargo paternal, atizando con saña las hogueras de las almas pervertidas por doctrinas de rencor. Hombres traidores a la causa del Estado que los mantenía y a la civilización que los amparó y de la cultura que les dió personalidad preeminente. Borrone-

## Apostolado urgente

Hablar estos días de algo que no sea Asturias, que no se refiera a la tragedia espantosa de esa región, parece que no es adecuado, que supone indiferencia, que no encaja, que es quedar al margen de lo que tantos dolores ha causado a la patria y tantos hogares ha llenado de luto y amargura.

Hablemos pues de Asturias, pero no de sanciones, de justicia, de responsabilidades: de esto se ocupan y se han ocupado aquellos a quienes corresponde. Hablemos de apostolado, hablemos de ahogar ese odio con olas de amor cristiano que naciendo de Cristo consiguen volver a los desgraciados extraviados al buen camino, limpiar el veneno que depositaron en sus almas esos dirigentes o directores que tanto daño han hecho y tan gravísima responsabilidad han contraído... Es un apostolado urgente, que no admite demora. El pueblo se nos ha ido. El pueblo se ha alejado de Dios. El pueblo ya no quiere nada con el Evangelio. El pueblo se ha apartado de Aquel que tanto le ama. Tenemos que volver a ganar el pueblo. Tenemos que forzarle a amar al Obrero Divino de Nazareth.

Además ¿podemos decir que no tenemos culpa en esta espantosa apostasia de las masas proletarias que ha convertido en fieras a gentes que antes eran buenas?

Tengo ante mí vista a un folleto de D. Maximiliano Arboleya, el batallador Dean de la Catedral de Oviedo, el que dirigió El Carbayón, el que hizo tanto bien a los obreros... y que no ha perecido ahora porque la Semana Social de Zaragoza le sacó de Oviedo y le impidió volver a tiempo a la ciudad de los martirios y profanaciones... En ese folleto se contiene el discurso que pronunció dicho señor en la Semana Social de Madrid y trata de la apostasia de las masas. A fe que el autor de estas páginas sabe bien lo que lleva entre manos como suele decirse: a fé que conoce el asunto y que ha estudiado la causa de lo que el Papa Pío XI ha llamado la gran vergüenza del siglo XIX.

La dolorosa realidad. Así, con este título comienza su disertación que tanto llamó la atención, el señor Arboleya: "por nuestra desgracia, dice, o quien sabe si por nuestra suerte, pues muchas veces debemos bendecir el dolor que nos delata un mal oculto y peligroso, no necesitamos ya los españoles esforzarnos en demostrar que es un hecho evidente y palpable la casi general apostasia de nuestras masas populares. En las grandes y pequeñas ciudades, en las villas y en los centros fabriles, en las cuencas mineras y en las ayer aun aldeas patriarcales. ¿Qué observan? ¿A qué sindicatos pertenecen todos esos distintos trabajadores que tenéis a la vista? ¿Qué orientaciones siguen? ¿Qué periódicos leen? ¿Cuántos de ellos entran todavía en la iglesia, cumplen con el precepto pascual y bautizan a sus hijos? Aun esto último, que es lo que más difícilmente se abandona, va resultando una verdadera catástrofe, hasta en las tranquilas aldeas, poco ha tan cristianas y piadosas.

Intensid del mal. Y no es esto todo, el dolorosísimo fenómeno incluye algo todavía más grave que la deserción material de las masas y su temerosa indiferencia con la relación a la Iglesia y al Catolicismo; en realidad no es simplemente indiferencia, es odio reconcentrado, odio de una ferocidad inhumana el que sienten hacia la Santa Iglesia y sus representantes. No sólo se han ido, sino que se alejaron de nosotros maldiciéndonos, odiándonos, en plan de aniquilarnos si esto fuera posible. No solamente han dejado de ser católicos, se han convertido en general en francamente anticatólicos.

Nos han abandonado pero siguen odiándonos. La apostasia actual de las masas populares no puede ser más extensa ni más honda...

La afirmación de quien tiene motivos para conocer la certeza de lo que exponemos, como las ideas de sangre y como la sangre que por ellos se ha vertido, dentro de una legión de funcionarios que fueron mártires de su vocación y, después y siempre, dignísimos guardadores de la moral española y de la rica tradición y del maravilloso tesoro de nuestras bellas costumbres.

¡Maestros socialistas, maestros ateos! Cabe algo más absurdo en una nación como la nuestra?

ne por su contacto, hace años, con la población obrera, no puede llegar mas al alma. Hace llorar lágrimas de sangre y nos hace golpear el pecho a todos, a unos más y a otros menos, pero a todos, porque no supimos, no quisimos tal vez evitar esa apostasia y con un egoísmo que está a distancia inmensa de la caridad que nos mandó Jesús tuviésemos con nuestro prójimo, con una pasividad, con una comodidad que en muchos resultó casi criminal, dejamos que el pueblo se nos fuese, dejamos que el mal creciese, dejamos que se envenenase al obrero, asistimos sin sentirnos conmovidos a esa deserción que tanta amargura habrá causado a Aquel que se inclinó con preferente predilección a los que trabajan y luchan y tanto amó al pueblo que doctrinas malsanas que le convierten en fieras, le han arrebatado.

Tenemos que remediar este mal. La Iglesia llora hoy la apostasia de sus hijos; tenemos que devolver esos hijos a la Iglesia. Las almas se pierden y las almas costaron la sangre de Jesús. Tenemos que trabajar para que las almas no se pierdan. La sociedad se resiente dolorosamente de este trastorno social; tenemos que salvar la sociedad, la familia y el orden social.

Y para ello un apostolado incesante, urgente, sin desmayos, sin personalismos, pensando en la gloria de Dios, en el bien de las almas, pobres ovejas descarriadas que hay que volver al redil del Buen Pastor, pensando en España, en esa patria amadísima que está tan humillada, tan arruinada, tan aniquilada, después de haber sido reina y señora de dos mundos y de tener una historia tan gloriosa.

Me dirijo al terminar a las Señoras, a las juventudes femeninas. Para nosotras el apostolado principal ha de ser entre las obreras. Vayamos cada vez más a ellas, las hay que ya están envenenadas como los hombres, las hay, las más gracias a Dios, que aún se pueden salvar. No las descuidemos, no nos echemos atrás, no pongamos por delante cansancio, sacrificios, fatigas. Sería vergonzoso y sería en nosotras, mujeres católicas; una ingratitud para con el Señor. Los malos han asolado la patria, han profanado los templos, han arruinado los hogares. Levantemos a la patria, reparemos con amor intenso las ofensas a Nuestro Rey Divino y edifiquemos los hogares en los que se ame a Dios y se cumpla su santa ley.

Aplaca, Señor, tu ira, tu justicia y tu rigor  
Por tu corazón divino. Misericordia,  
[Señor.  
María de ECHARRI

### Las clases del «I.S.O.»

Con 43 alumnos de España

Madrid. — Han comenzado en esta capital las clases del cuarto curso del Instituto Social Obrero. Los alumnos obreros, elegidos por concurso entre 173 solicitantes de toda España, se distribuyen del modo siguiente:

22 internos. De ellos, 4 obreros del campo, de Alcuéscar (Cáceres), Cogeces del Monte (Valladolid), Beas de Segura (Jaén), Los Navalmorales (Toledo) y Constantina (Sevilla), respectivamente. 1 zapatero, de Alaró (Baleares). 3 tipógrafos, de Lucena (Córdoba), Astorga (León) y Avila. 2 electricistas, de Santiago de Compostela y Plasencia (Cáceres). 5 oficinistas, de Vitoria, Cartagena (Murcia), Linares (Jaén, dos), y Sagunto (Valencia). 1 alpargatero, de Hellín (Alicante). 3 dependientes de comercio, de Rentería (Guipúzcoa), Barbastro (Huesca) y Chiclana de la Frontera (Cádiz). 1 metalúrgico de Bilbao. Y 1 lampistero, de Mieres.

Han sido elegidos asimismo 21 alumnos externos, todos ellos trabajadores de Madrid, que acudirán a las clases una vez concluidas sus ocupaciones diarias.

Son ellos: 1 ferroviario, 2 obreros del campo, 1 pocero, 5 empleados, 1 acomodador, 1 electricista, 1 camarero, 1 barrrendero, 1 factor, 1 tornero, 1 mecánico, 1 fotograbador, 2 tipógrafos y 2 peones.

Para el acomodo de todos estos alumnos ha sido necesario disponer un edificio mayor que el de cursos anteriores. Las clases de internos y externos y la vida de los internos se desarrollarán este año en un hotel destinado a este objeto exclusivo.

Zirto

# INFORMACION LOCAL

## El Congreso Internacional de Agencias de Viaje

Obsequio a las autoridades barcelonesas

Leemos en "El Correo Catalán": "Los participantes en el Congreso Internacional de Agencias de Viajes, que han celebrado sus reuniones en Palma de Mallorca, terminadas sus tareas, vinieron a nuestra ciudad, donde ayer por la mañana celebraron un cambio de impresiones con relación a turismo español.

Las autoridades barcelonesas, teniendo en cuenta la trascendencia del Congreso, en el que han tomado parte numerosos representantes extranjeros, anoche obsequió a éstos con un banquete en el Hotel Ritz.

Concurrieron al acto un centenar de comensales, casi todos congresistas, presidiendo el Excmo. Sr. Batet, el Presidente de la Generalidad, señor Jiménez Arenas; el Vice-almirante de la Escuadra señor Echevarri, que representaba al Presidente del Tribunal de Casación; los congresistas don Eusebio Cairanga y Mr. Escrivé; el Rector de la Universidad; el Delegado del Gobierno; Alcalde, Teniente Coronel señor Martínez Herrera; Mr. Junot; Presidente de la Audiencia; Mr. Pironti; Fiscal del Tribunal de Casación; señores Delegado de Hacienda, Delegado de Marina, Delegado de Pesca y varios destacados congresistas.

A los postres, el general Batet ofreció el obsequio, diciendo que tenía el honor de dirigir la palabra y ofrecer el modesto homenaje a los congresistas, entre los que figuraban representantes de 28 naciones, no solamente en nombre de Cataluña y de España, de cuyo turismo con tanto interés se habían ocupado, sino también en nombre de la Humanidad, puesto que la mayoría de los congresistas, había de traspasar las fronteras de España, y llevar el saludo cordial de ésta a sus países.

Congresos como éste —siguió diciendo— tienden a perfeccionar el mutuo conocimiento de unos países con otros y a estrechar las relaciones de amistad; congresos como éste son un gran auxiliar de la obra que lleva a cabo la Sociedad de Naciones.

Dedidó después un elogio a las bellezas de las Islas Baleares, donde el Congreso había celebrado sus tareas. Admirastéis —continuó diciendo— las bellezas de la Isla de Oro, y habéis venido aquí a Barcelona, a la que, como sabéis, Cervantes dió el título de "Archivo de la Cortesía". Por eso, no me cabe duda —añadió— de que os llevaréis un grato recuerdo de aquí. Este es mi deseo y el de toda Cataluña y de toda España. Terminó levantando su copa en honor de todos y haciendo votos para que reinen en el mundo la paz y el orden y amor al deber.

El general fué muy aplaudido. A continuación hicieron uso de la palabra los congresistas Sres. Cafranga y Guno, quienes agradecieron el obsequio y tuvieron palabras de elogio para las Baleares, Cataluña y España.

Terminado el banquete, en el "hall" del hotel hubo exhibición de bailes regionales, que fueron muy aplaudidos por los congresistas, terminando el acto a primera hora de la madrugada.

Físicas y Químicas, y para los alumnos fallecidos don Guillermo Llompart, don Gabriel Ramonell, don Antonio Frau, don Gregorio Rosselló y don Antonio Bennasar.

La misa estuvo concurridísima asistiendo además de todos los alumnos las familias de los Catedráticos y compañeros fallecidos y la compañera doña Josefa Colomar.

A las dos de la tarde y en el amplio comedor del Hotel Mediterráneo se reunieron todos los bachilleres. Fué servido por el Mediterráneo y con su peculiar acierto un exquisito y bien presentado menú.

La comida transcurrió en franca alegría recordando los seis años pasados juntos con sus recuerdos alegres y tristes. Acompañó a los postres a sus compañeros el Rdo. Sr. don Andrés Pizá.

Don Antonio Ruiz leyó las adhesiones de los compañeros ausentes don Guillermo Jaume, don Sebastián Font, don Bernardo Suau, don Enrique Alcover, don Calixto Massanet, y don Miguel Planas. El compañero y diputado provincial don Antonio Alomar hizo uso de la palabra: Dijo que ofrece el banquete y agradece la asistencia de todos, lamentando la ausencia de los compañeros que por enfermedad no nos han podido acompañar en este simpático acto que desea se repita con más frecuencia.

El compañero Tomás Feliu, Abogado y Secretario de la Cámara de la Propiedad hizo también uso de la palabra.

Dijo que no era su intención hacer un discurso pues entre los que estamos reunidos no sería adecuado, pues estamos aquí para recordar tiempos pasados, alegres y pueriles, y no para pronunciar discursos.

Recordó a los catedráticos fallecidos narrando sus costumbres que en aquellos tiempos dice el señor Feliu, no entendíamos y las creíamos rarezas, pero que luego vimos que no eran más que rasgos de la bondad y simpatía que por nosotros sentían los que fueron nuestros queridos profesores, que dedicaron su vida a hacer de nosotros algo útil para la vida y para los cuales tanto para los fallecidos como para los que aún existen solo debemos tener frases de gratitud y que nos perdonen los malos ratos que les dimos.

Se congratula el señor Feliu de que a pesar del tiempo transcurrido y de las convulsiones de la vida, todos los que fueron alumnos de aquel Bachillerato se hayan mantenido en los principios de Religión y Fé que los profesores les supieron inculcar cosa rara en estos tiempos que tantas variaciones se hacen.

Felicito a la comisión organizadora deseando que se reúnan más a menudo para organizar actos tan francos y de tanta simpatía como el presente.

Finalmente habló don Sebastián Mora, quien glosó la amistad de todos y el cariño de todos, deseando que siempre y en cualquier punto que se encuentren se saluden como hermanos.

Saludó al compañero Rdo. Sr. don Andrés Pizá y a la compañera señora Josefa Colomar.

Todos los oradores fueron largamente aplaudidos por sus compañeros brindándose para que cada año se reúnan juntos y que la prosperidad y bienestar les acompañe siempre.

El acto terminó a las cinco de la tarde.

## El puerto de Avilés, libre

Así lo comunica el subdelegado. El pasado sábado, se recibió en la Delegación Marítima de esta ciudad el siguiente telegrama:

"El Inspector General de Navegación y subdelegado Marítimo de Avilés en telegrama fecha dos, me dice lo siguiente: Aunque prosiguen trabajos total extracción del vapor "Agadir" queda actualmente navegación este puerto un canal de 40 m. anchura con calado 70 m. baja marea, pudiendo considerarse el puerto libre para la navegación normal en el mismo. — Lo que traslado a Vd. para conocimiento navegantes".

## Bando de la Alcaldía

Por el Alcalde, señor Ferrer Arbona, ha sido publicado y ordenada su fijación en los sitios de costumbre el siguiente bando:

"Que en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 69 del vigente Reglamento de Movilización del Ejército, aprobado por Decreto de 7 de Abril de 1932), publicado en la Colección Legislativa del Ejército del mismo año en su apéndice número 4 y de la Circular de la Comandancia Militar de Balears de fecha 29 de Octubre último, inserta en el Boletín Oficial de esta provincia número 10.595 correspondiente al primero del actual, se hace saber a los propietarios de cabezas de ganado caballar, asnal y

bovino, así como a los de carruaje, automóviles, motocicletas y bicicletas, que deben presentarse por sí o por representante debidamente autorizado antes del día 15 de Diciembre del corriente año a la Secretaría de esta Corporación —Negociado de Estadística— los días y horas hábiles de oficina para inscribir los suyos respectivos en las listas del Censo para la formación de la Estadística preparatoria para la requisición militar.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados, encareciéndoles, desde ahora, dicha presentación, para evitarles molestias y que se les apliquen las sanciones a que haya lugar.

## Acción Católica de la Mujer

Se avisa a las Jefes de Coro, Delegadas y representantes, que queda suspendida la reunión mensual del primer miércoles de mes, hasta que esté resuelto el cambio de local.

## BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 6

Santos Severo, obispo y Félix, mártir CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia de los Sagrados Corazones dedicadas a las benditas Almas del Purgatorio. Por la tarde, a las seis rezo del Santo Rosario, sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, Misionero de los Sagrados Corazones, ejercicio cantado y reserva de Su Divina Majestad.

MIERCOLES, DIA 7

Santos Florencio, obispo y confesor y Herculano, obispo CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de los Sagrados Corazones dedicadas a las benditas Almas del Purgatorio.

A las nueve, Misa cantada y Exposición del Stmo.

Por la tarde, a las seis, Rosario, sermón por el Rdo. P. Gaspar Munar, m. SS. CC., ejercicio cantado y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne canto del Te-Deum.

Empiezan en la iglesia parroquial de San Nicolás, dedicadas al Santo Cristo y en sufragio de las benditas Almas del Purgatorio.

Exposición a las seis y media y a las nueve y media Horas y Misa mayor.

Por la noche, después de los actos de coro, rezo del Santo Rosario, ejercicio en honor del Santo Cristo y reserva de Su Divina Majestad.

OTRAS FUNCIONES. En San Felipe Neri, empieza el Septenario en honor del Santo Cristo Rescatado.

Por la noche, después del rezo del Santo Rosario, se hará con meditación y cánticos.

VISITA. A la Madre del Divino Amor, en la iglesia de San Felipe Neri.

J. A. P.

Organo de las Juventudes de Acción Popular

Ha llegado a nuestra redacción el primer número del periódico "J.A.P.", que, como su nombre indica, está destinado a ser el órgano de las Juventudes de Acción Popular de España.

Consta de 16 páginas de escogido texto acerca de la organización de dichas juventudes y obra que realizan. Publica también escogidos artículos debidos a prestigiosas plumas, intercalando entre el texto, muy cuidadosamente, varios fotografías.

En la primera página publica el retrato del jefe de la C.E.D.A., señor Gil Robles, al que expresa su incondicional adhesión.

Deseamos al novel colega próspera vida.

## Curso de cuestiones sociales para sacerdotes

Se celebrará en el presente mes de Noviembre

Uno de los acuerdos que se tomaron en la Asamblea Sacerdotal celebrada en Lluch el mes de Septiembre último, fué organizar un curso de cuestiones sociales para sacerdotes, encargando su dirección al Rdo. Sr. D. Bartolomé Quetglas.

El curso tendrá lugar, Dios mediante, los próximos días 20, 21, 22, 27, 28 y 29, o sea, el martes, miércoles y jueves de las dos últimas semanas del presente mes de Noviembre.

Se darán, cada día, tres lecciones, una por la mañana y dos por la tarde en el sitio y horas que se indicarán oportunamente.

El Rdo. Sr. Director del curso ha redactado el programa del curso, el cual ha merecido la aprobación del Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo. Se está procediendo a la impresión del mismo para

que puedan previamente conocerlo los sacerdotes que piensen inscribirse. Dentro de breves días, anunciándose en estas columnas, quedará abierta la matrícula.

COKE

ES LO MAS LIMPIO

## El estado de guerra

Suscripción de la "Derecha Regional" de Lluchmayor pro fuerza pública

	Pesetas
D. Miguel Mataró Monserrat	100'50
D. Mateo Gamundi Monserrat	100'00
D. Bernardo Serra Talladas	50'00
D. Pedro A. Carbonell Amengual	25'00
D. Juan Mir Company	50'00
D. Antonio Mir Cañellas	10'00
D. Gabriel Prohens Riera	5'00
D. Esteban Barceló Salvá	10'00
D. Matías Salvá Puigserver	5'00
D. Gaspar Monserrat Catañay	50'00
D. Miguel Santandreu Munar	25'00
D. Antonio Salvá Salvá	50'00
D. Antonio Salvá Aulet	10'00
D. Juan Oliver Garau	2'00
D. Mateo Caldés Coll	5'00
D. Miguel Arbós Thomás	5'00
D. Pedro A. Contestí Vidal	5'00
D. Bartolomé Salvá Miquel	5'00
D. Juan Thomás Thomás	5'00
D. José Juan Juan	5'00
D. Miguel Cardell Garau	2'00
D. Pedro A. Garau Ferretjans	25'00
D. Matías Salvá Ordinas	5'00
D. Antelmo Clar Salvá	5'00
D. Damián Monserrat Noguera	5'00
D. Pedro F. Torrens Monserrat	5'00
D. Juan Gamundi Puigserver	5'00
D. Eernardo Feliu Vidal	3'00
D. Jaime Monserrat Oliver	5'00
D. Jaime Servera Coll	1'50
D. Francisco Mulet Llompart	5'00
D. Alfonso Pablo Caula	5'00
D. Martín Muntaner Reus	5'00
D. Miguel Monserrat Garcías	5'00
D. Guillermo Aulet Jaume	25'00
D. Antonio Fullana Taberner	5'00
D. Guillermo Puig Salvá	5'00
D. Rafael Cañellas Caldés	50'00
D. Gabriel Caldés Mojer	10'00
D. Miguel Clar Oliver	5'00
Total, pesetas	753'50

De la Comandancia Militar de Baleares.

— Función en el Teatro Lírico pro-suscripción

El total recaudado por venta de localidades y entradas fué de pesetas 3.191. De esta cantidad se destina el 25 por 100 o sean pesetas 797'85, a engrosar la suscripción pro fuerza pública.

Los donativos recibidos por localidades, que pasan íntegros a la suscripción, ascienden a 905 pesetas.

Forma, por tanto, el total de lo ingresado en la suscripción: 797'85 más 905 igual a pesetas 1.702'85.

Es digno de hacer resaltar que con el 75 por 100 restante de lo recaudado por localidades y entradas, o sea 2.393'65 pesetas ha tenido la Empresa que atender a todos los gastos inherentes a la función que son: 2.500 pesetas a la compañía actuante; 448 pesetas a la orquesta; 201 a la Sociedad de Autores; 910 ptas. para personal, impuestos Hacienda, Municipio e Infancia, propaganda, guardarrropía, etc. etc que forman un total de pesetas 4.059.

No se ha tenido en cuenta el gasto del fluido consumido, por haber la entidad "Gas y Electricidad" condonado en absoluto su importe, conducta que también se complace la Comandancia Militar, en hacer pública y significar su agradecimiento.

El desinterés de la Empresa del Teatro Lírico, no es cosa de hoy; sabe el Comandante Militar que siempre ha estado dispuesta a acudir en auxilio de toda obra nacional o humanitaria. Pero en estos momentos en que pasiones insanas han pretendido destruir a la Nación, la continuidad de conductas como la de la Empresa referida, avivan sanos rescoldos que calientan sentimientos, que como el patriotismo y el deber, han de salvar a nuestra Patria del caos y de la barbarie.

El Comandante Militar accidental cumple gustoso el deber de hacer público su agradecimiento a los Empresarios del Teatro Lírico de Palma, que siempre y en todas sus manifestaciones y actividades, han sabido hacer destacar una simpática nota española.

Han contribuido con sus donativos a la función indicada las Autoridades, en titidades y señores siguientes:

D. Juan Saridakis, 200 ptas.; Excmo. Sra. doña Carmen Polo de Franco, 100; señor Comandante Militar accidental, 50; Crédito Balear, 50; Unión de Derechas, 50; Caja de Ahorros, 30; Federación Patronal, 30; Fomento Agrícola, 30; Ferrocarriles de Mallorca, 30; Excmo. señor Gobernador Civil, 25; Excmo. Di-

putación Provincial, 25; Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento, 25; Sres. Recasens y Cia., 25; don José Quint Zaforteza, 25; Sr. Delegado Equitativa, 25; Presidente de "Las Minas", 25; Junta Obras del Puerto, 25; Conde de Feralada, 25; Marquesa de Vivot, 25; Circulo Mallorquín, 25; Sr. Delegado de Hacienda, 25; Automóvil Club, 25; Cámara de Comercio, 25; Propietario palco entresuelo 3, 25; Propietario palco plaza 20, 25; Propietario palco entrio 23, 25; D. Antonio Fortuny, 25; Propietarios Platea núm. 7, 25; Propietarios Platea núm. 13, 25; D. Luis Coda, 25; D. Miguel Rosselló Alemany, 24; don Antonio Caubet, 24; La Veda, 24; Fomento del Turismo, 24; Sr. Jefe de Obras Públicas, 20; Presidente Club de Regatas, 18; D. Jaime Suau, 18; don José Roca, 18; Sr. Delegado Transmediterránea, 12; D. Vicente Enseñat, 12; don Jaime Munar, 12; D. Miguel Fuster, 12; D. Damián Ramis, 12; Galerías Costa, 12; D. Cristóbal Serra, 12; y Unión Protectora Mercantil, 12 ptas.

Comandancia Militar de Baleares. Suscripción nacional pro Fuerza pública. Día 5 Noviembre 1934:

Suma anterior, ptas. 76.367'87. Un día de haber empleados y obreros Ayuntamiento de Palma, 7.119 ptas.

D. Manuel Fuenmayor, 25 ptas. D. José Tous. Empresario Lírico, 1.702'85 ptas.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Sindicato Agrícola de Pollensa, 50 ptas. D. Antonio Pastor Bauzá, 25 ptas. D. Pedro Llobera, 25 ptas.

Circulo Republicano de Centro de Palma, 1.600 ptas.

Circulo Republicano de Centro de Felanitx, 221'25 ptas.

D. Juan Ramis Quetglas, 10 ptas. Unión Derechas y Partido Republicano Centro de Montuiri, 780'85 ptas.

Personal administrativo de Ministerio Instrucción Pública y Bellas Artes, 60 ptas.

Suman pesetas: 87.986'82.

Un anónimo y unos cartuchos mauser

La Benemérita del puesto de Felanitx comunica al señor Gobernador, que se había recibido el día 3 un anónimo fechado en dicha ciudad el 29 Octubre pasado, en el cual manifestaba el autor del mismo haber encontrado entre la carretera de Porto Colom y camino conocido por "Batlum" frente a una fábrica, oculto en unas chumberas 3 paquetes conteniendo cartuchos Mauser, cargados, los cuales dejó en el punto donde los había encontrado.

La fuerza se personó en el lugar de referencia y después de un registro, en una chumbera, cubiertos con varios paños encontró tres paquetes de cartuchos Mauser que, en total, contenían 135 cartuchos, cargados en la fábrica de Toledo, en el año 1916.

Las pesquisas realizadas a la fecha para dar con la persona que ocultó los referidos cartuchos no han dado resultado.

Las diligencias practicadas juntamente con los cartuchos hallados han sido puestos a disposición del señor Comandante Militar.

CASA DE LA VILLA. Petición de los vecinos de la Calle de Luis Fábregues

El Alcalde, señor Ferrer Arbona, haciéndose eco de una gaceta aparecida en la edición del domingo del periódico "El Día" ha pasado una comunicación a la Comisión de Obras interesándose por el asunto de referencia y suplicándole la mayor urgencia en la resolución del mismo.

Visita. Visitó ayer al alcalde señor Ferrer y Arbona, el propietario don Pedro Morrell quien iba acompañado del notario de Esporlas don Francisco Massanet.

Estadística del Matadero. Durante el pasado mes de octubre han sido reconocidos en el Matadero Municipal, por los inspectores de servicio en el mismo, don Salvador Pastor y don Luis Fiol, las reses siguientes:

Ganado vacuno: 2 vacas, 332 kilos; 84 terneros sementales, 1.623; 249 terneros, 46.482; 23 terneros, 2.237. Total: 358 cabezas, 68.674 kilos.

Ganado lanar y cabrio: 260 ovejas, 4.258 kilos; 9 borregos, 217; 2.879 corderos, 29.806; 37 cabras, 603; 11 cabritos, 108; 3 machos cabrios, 86. Total: 3.199 cabezas, 35.078 kilos.

Ganado de cerda: 1.452 cerdos, 127.909 kilos; 149 lechones, 3.634. Total: 1.601 cabezas, 131.543 kilos.

Aves y conejos: gallinas, 4.344 cabezas; gallos, 5.423; pavos, 306; pavas, 379; conejos, 875; conejos, 1.226.

Además el Inspector Jefe de Veterinaria Municipal don Lorenzo Riera cuenta al Alcalde don Luis Ferrer Arbona, de que, por distintas enfermedades se habían efectuado los siguientes comisos:

3 terneras, 14 cerdos, 1 lechona, 9 ovejas, 3 cabras, 1 gallina, 2 masas intestinales, 21 pulmones, 22 higados y 58 kilos de carne.



COKE

CALIENTA MUY BIEN

## Los bachilleres del curso 1919-1920

Anteayer, domingo, los que fueron alumnos del Bachillerato terminado en el curso de 1919-1920 se reunieron para celebrar diversos actos y recordar los seis años pasados juntos en las aulas del Instituto de esta capital.

A las diez de la mañana en la capilla de San Pedro y San Bernardo de la Catedral se dió por el Bachiller Rdo. don Andrés Pizá, una solemne misa en sufragio de las almas de los que fueron profesores en aquellos cursos don Gabriel Llabrés, de Geografía e Historia; don Juan Estelrich, de Literatura; don Pedro Ferrer, de Religión; don Magín Verdaguer, de Gramática y Lengua Castellana y don Miguel Sampol, de Ciencias

## Mercado de Barcelona

**HARINAS:**  
(Elaboración por cilindros)  
Número 3, de 43 a 46  
Número 4, de 40 a 45  
Segundas, de 32 a 35  
Terceras, de 30 a 32  
Cuartas, de 28 a 32

**DESPOJOS:**  
(Los 100 litros)  
Salvado, a 4'85  
Salvadillo, a 5'35  
Menudillo, a 6'00

**ALGARROBAS:**  
(Los 42 kilos)  
Vinaroz, a 9'75  
Rojas, a 8'50  
Mallorca (nuevas), de 6'50 a 6'75  
Ibiza, de 7'25 a 7'50  
Valencia, de 8'75 a 9'

**ARROCES:**  
(Los 100 kilos)  
Arroz Benloch cero, de 54'50 a 55'50  
Idem idem Florete, de 58'50 a 59'50  
Idem idem selecto, de 56'50 a 57'50  
Idem idem granza, de 59'50 a 60'50  
Idem idem matizado cero, de 56 a 57  
Idem idem idem selecto, de 58 a 59  
Idem idem idem Florete, de 59 a 60  
Idem Bomba primera, de 105 a 110  
Idem idem segunda, de 85 a 90

**GRANOS:**  
Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, de 53 a 54  
Idem idem, clase superior, de 57 a 58  
Avena Extremadura, de 36 a 37  
Idem Cartagena, de 35 a 36  
Arvejonas Navarra, de 40 a 41  
Idem Málaga, de 39 a 39'50  
Idem Lentejas, de 39 a 40  
Idem Rumanía, de 37'50 a 38'  
Cebada Extremadura, de 42 a 43  
Idem Mancha, de 42 a 43  
Idem Segarra, de 43 a 44  
Idem Alicante, de 42 a 43  
Idem Castilla, clase corriente, de 43 a 44  
Idem idem, clase superior, de 43 a 44  
Idem comarca, de 42 a 43  
Idem Lérida, de 42 a 43  
Idem Cartagena, de 42 a 43  
Idem Ibiza, de 42 a 43  
Habas Turquia, de 44 a 45  
Idem Italia, de 44 a 45  
Idem nuevas Ibiza, de 47 a 48  
Idem nuevas Ibiza, de 46 a 47  
Idem Mallorca, de 47 a 48  
Idem Andalucía, para simiente, de 68 a 70  
Idem Mahón, para simiente, de 65 a 70  
Idem Extremadura, de 48 a 49  
Idem Manzaganilla, de 47 a 48  
Habones Sevilla, de 47 a 48  
Idem Jerez, de 47 a 48  
Idem chinos, de 41 a 42  
Maiz Plata disponible s. carro, de 46 a 47

Idem Andalucía corriente, de 45 a 46  
Idem idem fino, de 46 a 47  
Idem entrefino, a 48  
Idem Lérida, de 43 a 44  
Idem blanco Valencia, de 40 a 41  
Mijo extranjero, a 46  
Idem comarca, de 50 a 52  
Yeros país, de 39'50 a 40  
Idem idem blancos, de 40 a 40'50  
Cañamones extranjeros, de 55 a 60  
Garbanzos Málaga, n.º 44-46, de 100 a 102  
Idem idem idem, n.º 48-50, de 82 a 84  
Idem idem idem, n.º 54-56, de 64 a 66  
Idem idem idem, n.º 60-62, de 56 a 57  
Idem idem idem, n.º 63-65, de 54 a 55  
Idem idem Pelones, de 52 a 70  
Idem Castilla superiores, de 130 a 180  
Idem idem medianos, de 140 a 150  
Habichuelas Prat (nuevas), según clase, de 95 a 100  
Idem Valencia Pinet, de 70 a 75  
Idem Monquillina, de 79 a 80  
Idem Tranquillón, de 77 a 78  
Idem Mallorca (nuevas), de 78 a 80  
Idem Castilla, corrientes, de 116 a 118  
Idem idem superiores cribadas, de 123 a 125  
Idem cocorrosas Castilla, de 92 a 93  
Idem idem Turquia, de 65 a 68  
Idem Perlas Galicia, a 65  
Idem Bulgaria, de 63 a 64  
Idem coco Sophie, s. clase, de 98 a 100  
Idem idem Rumanía, s. clase, de 72 a 80  
Frijoles Castilla, de 90 a 92  
Idem Gerona (nuevos), de 118 a 120  
Idem Galicia, de 108 a 112  
Alforfón del país, de 65 a 70  
Idem Lentejas, de 75 a 135  
Muelas Orán, según clase, de 43 a 44  
Idem país, de 42'50 a 43'  
Guisantes verdes Holanda, de 95 a 100  
Idem Cartagena, de 60 a 65  
Idem Ibiza (pienso), nuevos, de 41'50 a 42'

**ACEITES:**  
(Los 100 kilos)  
De oliva:  
Corriente, a 171'  
Corriente superior, a 179'  
Fino, a 210  
Extra, a 220  
De orujo:  
Verde, primera, de 113 a 115  
Idem segunda, de 100 a 105  
Amarillo primera, a 122  
Idem segunda, a 105  
Fermentado, a 87  
Oscuro, a 96  
Orujo baja acidez, a 125  
De linaza:  
Crudo (sin envase), a 165  
Cocido, a 173  
Incoloro, a 195

## De las Islas

### DE MURO

#### X Día Universal del Ahorro

El día 31 de octubre se celebró por segunda vez el Día del Ahorro organizado por la Sucursal que la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros tiene establecida en nuestra villa.

Por la tarde y presidido por el Alcalde don Bartolomé Cirer acompañado de una comisión de señores Concejales y con la asistencia de una representación del Clero, tuvo lugar en el teatro Maravillas galantemente cedido por sus empresarios un festival infantil al cual asistieron más de 600 niños y niñas de las escuelas dirigidas por sus profesoras y profesoras Sres Ventayol, Martí, Sobrera, Cerdó, y Sras. Gallego, Monterrubio, Mascará y Cáffaro.

Empezó el acto con unas palabras del Delegado de la Sucursal señor Peyró enalzando la virtud del Ahorro y alentando a los escolares a que continuaran adquiriendo los sellos de Ahorro Popular, sellos que dijo: Son los primeros pasos del niño previsor que en pequeñas cantidades se va formando un pequeño capital que luego le sirve para las necesidades del porvenir.

Terminó rogando a los profesores no olvidaran en sus enseñanzas el Ahorro base de la economía y de la prosperidad nacional.

Seguidamente fueron proyectadas las películas de Obras Sociales de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros "Amparo de Santa Lucía para Ciegos" e Instituto para la Rehabilitación física de Mutilados", que fueron vistas con agrado por los escolares.

El acto terminó con el reparto de varios premios a los niños y niñas que más se habían distinguido por su asiduidad en efectuar imposiciones en sus Libretas de Ahorro.

Por la noche fueron proyectadas las películas. El salón se llenó de bote en bote siendo muchas las familias que no pudieron entrar en el local.

Antes de empezar la proyección el Delegado de la Sucursal dirigió la palabra a los concurrentes resaltando la significación de la fiesta que se celebraba. Se dirigió principalmente a las personas de clase modesta explicándoles la finalidad de la Caja de Pensiones que con sus Obras Benéficas tantos mi-

serables y desgraciados ha remediado en Cataluña y Baleares.

Les alentó a que todos se sacrificarán y procederán con sus imposiciones aunque modestas a crearse una reserva para la vejez.

Terminó anunciando que en vista del gran número de personas que no habían podido ver la proyección de las películas, ésta se repetirá el próximo miércoles día 7.

Seguidamente fueron repartidos unos folletos expresamente editados por la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y en los cuales se detallan las bonificaciones que la citada Caja ha concedido con motivo del X Día Universal del Ahorro.

### DE SON SERVERA

El domingo último pasado, festividad de Cristo Rey, se verificó la peregrinación de esta Parroquia al Santuario de N. S. de Lluch en conmemoración del I Centenario de la Coronación Pontificia de la venerada Imagen.

Toda ella fué un éxito relevante de organización debido a nuestro señor Vicario y también a don Rafael Juan Galmés, cuyas aptitudes para el cometido ya se habían puesto de manifiesto en otra excursión por él organizada, justamente un año antes.

A buena mañana, descubriéndose particular animación en la gente que concurría a la misa de las cinco y media que fué la de Comunión General. Un cuarto de hora después de la misa, llegaban los coches y el señor Juan, con su peculiar animación, cuidaba su alineación según una numeración que fué sensiblemente la clave del éxito. Los coches fueron contratados cinco de ellos en el Garage de los Hnos. "Terres" de Artá, cuyo servicio de condiciones inmejorables rogamos se nos permita hacer constar; otros dos fueron puestos a nuestra disposición por particulares de este pueblo. Iban asimismo otros seis ocupados por las familias de sus propietarios. El número de peregrinos fué sobre unos 120.

Una vez que hubieron tomado asiento cada uno en su coche, salió el primero de la larga serie, en el cual viajaba el señor Vicario y después a breves intervalos efectuaron su salida los coches restantes, bajo las indicaciones del señor Juan, que se colocó en el último pa-

ra hacerse cargo de cualquiera irregularidad eventual. El trayecto de Son Servera a Lluch fué seguido muy satisfactoriamente.

Llegados al Santuario, inmediatamente comenzó la Misa Solemne celebrada por el Rdo. P. Prior del Santuario asistido por dos Padres de aquella Casa. Predicó el Rdo. P. Pascual sobre el Reinado de Jesucristo y el de su Stma. Madre, dedicando también frases de encomio y exhortación a nuestros peregrinos. Durante la sagrada ceremonia embelesados escucharon éstos una misa a voces interpretada por los **blauets**. Terminado el acto el Rdo. P. Prior subió al púlpito para dar la bienvenida a los peregrinos, quienes, después de cantada una Salve, fueron a besar la efigie de la Virgen.

Diseminados luego por los alrededores del monasterio saciaron el apetito suficientemente excitado durante el largo viaje.

A la una y cuarto, se rezó el Santo Rosario en procesión por el camino de los monumentales misterios, integrada por todos los peregrinos y el coro de los **blauets**, y de retorno a la iglesia el expresado P. Prior dirigió breves y afectuosas palabras de despedida a los romeros, desfilando éstos seguidamente por delante de la imagen de la "Moreneta".

Vuelve cada uno a ocupar su sitio en los coches y se emprende camino de regreso. En Selva se hizo una parada con el objeto de saludar al hijo de nuestro pueblo, Vicario de aquella Parroquia, Rdo. D. Antonio Lliteras, quien nos mereció el Rdo. Sr. Albertí la interpretación al órgano de una bella pieza; después cantamos el himno eucarístico "Cantemos al amor de los Amores". Seguimos nuestra ruta y a eso de las ocho el rosario de automóviles entraba en nuestro pueblo, que se congregó casi en su totalidad en la plaza, al són del repique de campanas y al estrépito de los klaxones.

A la llegada fuimos acogidos con entusiasta salva de aplausos y nos reunimos a continuación en la iglesia para cantar una salve en acción de gracias por el feliz resultado de la peregrinación. Anteriormente nuestro amado señor Regente nos felicitó y agradecerá la participación de todos: la del señor Vicario y del señor Juan en la organización y la de todos los peregrinos por su cooperación haciendo posible una tan lucida peregrinación.

Ahora de todos los labios se pueden recoger palabras de satisfacción y el deseo de participar en excursiones de tan buena organización. El grato recuerdo de ésta perdurará y será poderoso aliciente para el día en que haya de verificarse otra.

C.

Son Servera, 2 de Noviembre.

### DE CAPDEPERA

Acto de reparación contra la blasfemia  
El día 28 de Octubre, se celebró en la iglesia parroquial de esta población una solemne fiesta de Reparación y Desagravio por las blasfemias dirigidas al Santo Nombre de Dios.

Por la mañana hubo misa de Comunión general, siendo crecidísimo el número de fieles que se acercaron a la Sagrada Mesa.

Por la tarde, a las 7, se expuso el Santísimo y seguidamente se cantó el Trisagio, alternado por hombres y mujeres, sermón por el Rdo. Sr. Económico, D. Monserrat Rosselló, que con frases calurosas, expuso la gravedad del pecado de la blasfemia. Acto seguido, se hizo el acto de Reparación, se cantó el credo de Romeu y los cánticos antiblasfemos.

Solemnísima reserva de S.D.M. fué el acto que puso cierre al día de Reparación.

Que Dios bendiga y dé fuerzas al entusiasta Sr. Económico y a la Liga Espiritual de Capdepera, para que no desmaye en el celo de dicha fiesta y sigan siendo verdaderos soldados de Cristo.

### Corresponsal

Capdepera, 4 de Noviembre de 1934.

### BOLSA DE BARCELONA

### IMPRESION

### BURSATIL

Las sesiones de Bolsa de la última semana se han desarrollado en un ambiente de general firmeza sin que, a pesar de esta mejor disposición, las operaciones hayan sido muy voluminosas.

La Deuda Municipal de Barcelona, mejor dispuesta que durante la semana precedente obtiene mejoras alrededor de 3/4. La buena disposición que se observa por las últimas notas publicadas sobre el tan deseado y tan prometido auxilio al Ayuntamiento de Sevilla también ha hecho que los títulos de aquel Ayuntamiento y en especial los de la Exposición sean solicitados.

Las obligaciones de la Generalidad de Cataluña después de marcar 79'75 quedan a 97 contra 96 la semana anterior; mejoran también 1 entero Diputación 6 por 100 de 1926 y 1/2 las de la cuatro Provincias.

El mercado de obligaciones ferroviarias tiende a normalizarse, habiendo mejorado alrededor de un entero varias emisiones del Norte y Alicante, siendo más

animada la contratación de las últimas por haber llegado a cambios inferiores.

Obtienen nuevos progresos de 1 a 2 enteros las obligaciones de la Compañía Transatlántica avaladas no siendo ajena a esta mejora la mayor puntualidad con que se efectúa el pago de cupones y que a no dudar llegará en breve a ser absoluta.

Las obligaciones de la Cooperativa de Fluido Eléctrico, de 54 han pasado a 58 asegurándose que es inminente la entrada en vigor del convenio aprobado.

Las Cédulas Bancarias y los demás valores industriales sostenidos sin ofrecer diferencias notables en los cambios registrados.

De las acciones cotizadas al contado, Cros pasa de 122 a 124. Gas 6 por 100 F queda a 97 después de cortar el cupón semestral del primero del corriente y las Telefónicas preferentes quedan a 106'50.

Las Deudas del Estado continúan sujetas a las restricciones impuestas por el señor ministro de Hacienda y por consiguiente con un volumen de operaciones muy distante del normal en especial las Amortizables gravadas por el impuesto de utilidades.

### Se ensayará el servicio postal en dirigible Europa - Estados Unidos

Washington. — Se ha sabido exclusivamente que, como resultado de las conferencias celebradas el lunes en el departamento de Correos, se ha iniciado negociaciones de carácter no oficial con el doctor Eckener para un servicio experimental trasatlántico de correo por dirigible, que comenzará a partir de julio de 1935.

Con este motivo se ha requerido al doctor Eckener para que formule una proposición por escrito.

La Comisión federal de aviación escuchó el punto de vista del senador demócrata Robert Bulkley de Hoio, quien aconseja que se recomiende al Congreso la construcción de cuatro dirigibles para el servicio trasatlántico de pasajeros. El establecimiento de este servicio no sólo supondrá un adelanto en la aviación sino que, a la vez, contribuirá a resolver la cuestión del paro obrero en Akron. El senador Bulkley es partidario de que se conceda un crédito de diecisiete millones de dólares para la construcción de los dirigibles dos del tipo Zeppelin y los otros dos metálicos.

### EN COSTA RICA

### En busca del tesoro de la Isla de los Cocos

Punta Arenas. — Los buscadores del tesoro de la Isla de los Cocos llegaron a Punta Arenas, escoltados por fuerzas de Policía de Costa Rica, enviadas por el Gobierno para impedir que se establezcan en la isla definitivamente.

Los 18 miembros que integran esta expedición británica gozarán de completa libertad; pero han tenido que suscribir previamente un documento afirmando no perseguir otro objeto que el de hallar el tesoro oculto en algún lugar de la isla, afirmando además que trabajan por cuenta de una Sociedad financiera establecida en Londres con este fin.

Cuando en agosto pasado llegaron a Costa Rica los miembros de una expedición inglesa patrocinada al parecer por una empresa llamada "Treasury Recovery, Ltd.", dispuestos a buscar un tesoro oculto en la Isla de los Cocos, que se calculaba en varios millones de dólares, circularon noticias alarmantes. En algunos periódicos aparecieron comentarios violentos, en los que se acusaba a los expedicionarios de estar animados por designios misteriosos. Se llegó a decir que lo que se buscaba en realidad era plantar el pabellón inglés en aquella isla costarricense.

La rivalidad entre algunas potencias imperiales daba cierta apariencia de verdad a los rumores comentados en otros países americanos. La Isla de los Cocos ocupa una posición estratégica de incalculable valor, a una distancia relativamente corta de la boca del Canal de Panamá, en el Océano Pacífico. Se halla a poco menos de la mitad del camino entre el Canal y el archipiélago de los Galápagos, pertenecientes a El Ecuador, que son también teatro de sordas y persistentes intrigas internacionales.

Una de las causas principales de la persistencia de rumores de esta clase radica en el estado de relativo abandono en que se hallan estas islas hispanoamericanas, situadas estratégicamente dentro o inmediatas al radio de acción de los intereses imperiales que se disputan la supremacía de los mares en aquella parte del mundo. No se olvida, por ejemplo, la historia trágica de la mayoría de las islas antillanas o de las propias islas Maldivas, en las que ha establecido Inglaterra una base naval, y a las que ha dado un nombre nuevo, islas Falkand, a pesar del título de soberanía que sobre ellas ostenta todavía la República Argentina.

El Gobierno de Costa Rica ha ordenado la detención de los miembros de la expedición inglesa, 18 buscadores de oro que iban provistos de toda clase de utensilios apropiados para una empresa semejante, como son aparatos de "radio", dispositivos eléctricos de variada naturaleza, cantidades abundantes de provisiones, etc. Todo este material ha sido confiscado por las autoridades de Costa Rica, bajo el pretexto de que son artículos de contrabando.

La intervención de las autoridades inglesas ha conseguido ya la libertad de los expedicionarios, después de haber prestado declaración, de acuerdo con instrucciones, según se dice, sugeridas por el propio Presidente de la República, señor Jiménez, en el sentido de que eran meros empleados de la citada Compañía inglesa. Antes de salir para Cristóbal, a bordo del buque que los trajo de la Isla de los Cocos, uno de los organizadores de la expedición, que tenía entendido que la empresa a la cual dice prestar servicios había obtenido permiso para realizar las exploraciones citadas. En Cristóbal los espera un yate inglés el "Queen of Scots", para reintegrarlos a su patria.

### Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Baleares

#### AVISO IMPORTANTE

Debiendo procederse por esta Cámara a los trabajos preparatorios de adaptación del Censo para 1936 a los imponibles y altas dimanantes de la comprobación catastral, se pone en conocimiento de los señores propietarios de esta capital, que los que deseen mantener las acumulaciones de fincas de su propiedad bajo un sólo recibo de esta Cámara, con arreglo al artículo 24 del vigente Reglamento orgánico; y quienes deseen solicitar de nuevo dichas acumulaciones, deberán pasar por estas oficinas, Calle de la Palma, 5, de 9 a 1 de la mañana, para llenar los impresos correspondientes, debiendo exhibir, a ser posible, los recibos de contribución respectiva, correspondientes al primer trimestre de este año.

El plazo para dichas solicitudes terminará en 31 de Diciembre del actual año, dándose por canceladas a partir de 1936, las acumulaciones hoy existentes que no hayan sido debidamente renovadas durante este plazo.

Palma, 1.º de Noviembre de 1934.

El Presidente, Jaime Suau. — El Secretario, Tomás Feliu.

### Ayuntamiento de Palma

#### ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del Impuesto sobre Cédulas Personales del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las Oficinas municipales de este Ayuntamiento, durante su período supradicho, de noventa días a partir de hoy. Advertiéndose a los interesados que, de no proveerse de ellas dentro el plazo fijado, incurrirán en las sanciones que señala la Ley. Lo que se anuncia para general conocimiento de este vecindario.

Palma de Mallorca, a 2 de Noviembre de 1934. — El Alcalde, Luis Ferrer.

**Anémicos, Inapetentes, Neurasténicos, Raquíuticos, Convalecientes**

Vuestra salud quebrantada reclama un remedio rápido y seguro, el maravilloso Jarabe **HIPOFOSFITOS SALUD**

Potente regenerador de la sangre. Eficaz estimulante para el apetito. Único para el ánimo decaído. Activísimo reconstituyente. Insuperable tónico.

Aprobado por la Academia de Medicina. Se toma en cualquier época del año. No se vende a granel.

**LAXANTE SALUD**  
Limpio el intestino y el hígado sin habituarlos. Es suave y seguro. Crece en cajitas preenvasadas. Pídase en farmacias.

# INFORMACION TELEGRAFICA

## Desde Madrid

El Consejo de Ministros acordó, de 23 sentencias de muerte, aconsejar el indulto de 21

Por la tarde tuvo lugar la sesión de reapertura del Parlamento, a la que no concurrieron los diputados socialistas, los de Esquerza y los de Unión Republicana

El Jefe del Gobierno, en el discurso que inició el debate político, historió los esfuerzos que hizo para sostener la República y conseguir que la apoyaran cuantos se dispusieran a servirla. Refirióse al pasado movimiento revolucionario, tributando grandes elogios al Ejército y a la fuerza pública y expresando su confianza en que el Gobierno, con la ayuda de la opinión, dominará la situación y restablecerá plenamente la paz pública, robusteciendo el prestigio nacional

El Sr. Gil Robles, en su intervención para defender la proposición de confianza al Gobierno, acusó a los socialistas de ser los responsables del pasado movimiento, y dijo confía en que se hará justicia, más que con derramamientos de sangre, con medidas prudentes para el porvenir. Pidió se exijan responsabilidades, sin excluir a nadie

D. Melquíades Álvarez calificó duramente la conducta de los políticos izquierdistas, que dijo están fuera de la órbita republicana. Detalló lo sucedido en Asturias, pidiendo la reparación de los daños materiales y que se haga justicia

El Sr. Cambó abogó por el robustecimiento de la autoridad, para evitar que el país caiga en la anarquía; dijo que, después del resultado de las elecciones, no pueden gobernar las izquierdas, y que el momento actual es el más adecuado para salvar a España

El debate fué suspendido para continuarlo en la sesión de esta tarde

### CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 6 (1'30)

#### A LA ENTRADA. — SIN MANIFESTACIONES

A las diez y media, se reunió el Consejo de Ministros en la Presidencia, terminando a las dos de la tarde.

Los ministros, al entrar, se negaron a hacer manifestaciones.

Terminado el Consejo los Ministros quedaron de tertulia un rato y el Presidente pasó a su despacho, donde permaneció hasta las dos y cuarto.

A LA SALIDA. — MANIFESTACIONES DEL PRESIDENTE. — DE 23 CONDENADOS A MUERTE, SE ACORDO ACONSEJAR EL INDULTO DE 21

Al salir de la Presidencia el Jefe del Gobierno manifestó a los periodistas que iba al Palacio Nacional. Ha habido despacho ordinario y copioso. Ha sido aprobado un decreto para selección del personal de Policía en Barcelona. Antes marchará a dicha ciudad el subsecretario de Gobernación para que se informe sobre el caso.

Asimismo hemos acordado crear un Cuerpo de servicio auxiliar de la Guardia civil. Para que no haya confusión sobre este asunto, les adelantará a ustedes que se refiere a motoristas, mecánicos, telefonistas, etc.

El ministro de la Guerra —añadió— nos ha leído un proyecto de Ley que se refiere a la creación de una unidad militar permanente, motorizada.

Ahora voy a dar a ustedes conocimiento de lo que hace días les interesa. El Consejo de las 22 sentencias de penas de muerte ya conocidas, más una llegada hoy contra un marinero de Gijón, ha tenido la alegría de proponer a S. E. la concesión del indulto a favor de 21 de los condenados.

El Consejo, después de amplia deliberación, se ha visto en el trance de no proponer el indulto para otros dos condenados. Las dos penas que se ejecutarán, se refieren, una de ellas al caso de León, que según el sumario el reo demostró una ferocidad superior a toda posibilidad de indulto; yendo la fuerza pública contra unas camionetas de revoltosos, por el lado contrario de una de ellas salieron dos sujetos arrojando una bomba que hizo explosión y causó la muerte a dos guardias civiles. En el sumario ha quedado perfectamente probado este hecho.

La otra es contra un individuo que comió en Gijón un atracó y que en la huida demostró una gran perversidad, cometiendo un homicidio, porque se volvió contra los que le perseguían, disparó y mató a uno. Por tanto, no hemos podido conceder el indulto por las circunstancias especiales que en el hecho coincidían, y porque, además, los atracos van siendo ya muy frecuentes.

Respecto de las razones que ha tenido

el Gobierno para proponer los 21 indultos, no obstante, aun cuando en algún caso era el propio Tribunal Supremo quien no lo aconsejaba, se harán públicas en momento oportuno.

Un periodista preguntó al presidente del Consejo si habían sido ejecutadas las sentencias, las dos a que se había referido el señor Lerroux, y el presidente contestó:

—Nosotros no hacemos nada a cencerros tapados. Hoy se harán las debidas comunicaciones a las autoridades militares, que procederán con arreglo a la Ley.

A la una y diez, cuando terminaba el Consejo, llegó a la Presidencia el general López Ochoa, quien conversó breves momentos con el jefe del Gobierno y con los ministros encargados de redactar la ponencia acerca de los sucesos de Asturias.

#### LA NOTA OFICIOSA

De la reunión se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

"Hacienda. — Decreto declarando el cese del vocal obrero del Consejo de Administración de las minas de Almadén, que se halla detenido y procesado con responsabilidad criminal.

Instrucción Pública. — Decreto dictando normas sobre el ingreso en las Facultades Universitarias.

Decreto admitiendo la dimisión de los cargos de vocal del Consejo Nacional de Cultura a don Anselmo Cifuentes y a don Rubén Landa Vaz.

Disponiendo que no se exijan ejercicios escritos a los alumnos libres y colegiados del tercer curso del Bachillerato.

Trabajo. — Decreto sobre la organización profesional de las Juntas provinciales de Beneficencia.

Comunicaciones. — Decreto autorizan do la subasta para la construcción de cajas de Correos metálicas.

Varios ascensos reglamentarios.

Marina. — Disponiendo que el contralmirante don Indalecio Núñez Quijano cese en el cargo de segundo jefe de la Base naval de El Ferrol y nombrándole jefe interino de la misma.

Disponiendo que el contralmirante don Antonio Arazola, cese en su situación de disponible forzoso y nombrándole segundo jefe de la base naval principal de El Ferrol.

Otro fijando las fuerzas navales para 1935.

Disponiendo que el vicealmirante, don Alvaro Guirien, pase a la situación de reserva el día 13 por cumplir la edad reglamentaria.

Agricultura. — Nombrando director general de Ganadería a don Francisco Sánchez López.

Expediente de concierto económico sobre deudas antiguas de Pósitos de los Ayuntamientos de Turegano, Fuengirola y Villaluenga del Rosario.

Obras públicas. — Admitiendo la di-

misión al director general de Caminos, don Lino Alvarez Valdés.

Nombrando director general de Caminos, a don José Crespo Alvarez.

Realización por contrata, mediante su basta, de la sobras de construcción de un espigón para trasatlánticos en el puerto de Musel.

Idem obras de mejora en el Puerto de Pollensa (Balears).

### ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 6 (1'30)

SE REUNE LA MINORIA DE LA "C.E.D.A." — VOTO DE CONFIANZA A GIL ROBLES

En su domicilio social se reunió esta mañana la minoría parlamentaria de la CEDA, asistiendo casi todos los diputados que la componen y los ministros de Agricultura y Justicia.

El señor Gil Robles presidió el acto, teniendo que ausentarse por breves momentos, y durante ellos se suspendió la sesión.

Al terminar ésta, según las referencias facilitadas por algunos diputados, se ha sabido que el señor Gil Robles hizo un resumen de la tramitación de la última crisis, de los sucesos revolucionarios y de la conducta observada por los ministros del partido.

Por unanimidad fueron aprobadas las manifestaciones del señor Gil Robles, con cediéndosele un voto de confianza para que en la primera sesión de Cortes haga uso de la palabra defendiendo la propuesta de reiteración de confianza al Gobierno, si lo estimara preciso.

De la reunión no se ha facilitado referencia oficiosa.

LA MINORIA SOCIALISTA ACUERDA NO CONCURRIR AL CONGRESO.

— NOTA

La minoría socialista se reunió ayer por la mañana en una de las secciones del Congreso.

Al terminar la reunión se facilitó una nota en la que se dice que, después de varias reuniones en las que se examinó con amplitud los problemas que crean a la minoría la reanudación de las sesiones de Cortes, después de los acontecimientos que ésta se propone enjuiciar fueron estudiados los inconvenientes y las ventajas de la reintegración de los diputados socialistas a las Cortes.

Diversos miembros de la minoría sostuvieron como obligado el punto de vista de una retirada mientras gobierne la actual coalición seudorepublicana; otros estimaron más oportuno acudir desde el primer momento, por considerarlo como un deber y creer que desde los escaños se puede realizar una labor de eficacia a favor de los diputados y obreros presos o perseguidos, estando frente a los intentos de reacción de la mayoría gubernamental que pretende desnaturalizar la obra de la República.

Por último se propuso y fué así acordado, por 23 votos contra 16, no acudir a las sesiones en tanto subsista la censura para los discursos en la Prensa y hasta que se ajuste en los principios jurídicos la situación de los diputados detenidos y puedan afrontar el examen de los acontecimientos con pleno conocimiento de causa. El señor Besteiro se abstuvo de votar.

La reunión fué presidida por el señor Negrín y asistieron cuarenta diputados.

TAMBIEN SE REUNIO LA MINORIA TRADICIONALISTA. — NOTA DE LA REUNION

Anteayer, domingo y ayer lunes, se reunió, en su domicilio social, la minoría tradicionalista con objeto de fijar su posición en el actual momento político.

En ambas reuniones se examinaron ampliamente los informes que las dos comisiones de diputados a Cortes han emitido sobre sus viajes a Barcelona y Asturias para estudiar la génesis, desarrollo y consecuencias del movimiento separatista y revolucionario. Asimismo se ha estudiado la actuación del Gobierno en orden a la represión de los últimos sucesos y se ha acordado intervenir en el debate político lo más ampliamente posible para esclarecer actuaciones y fijar su posición en estos momentos trascendentales de la vida española.

El Jefe de la minoría expuso ante la misma las líneas generales de su forzada intervención en el debate, que por unanimidad fueron aprobadas.

Una vez más la minoría tradicionalista afirma su posición antiliberal y hace resaltar a la opinión pública el fracaso de un régimen democrático que ha conducido a los luctuosos sucesos que todos los buenos españoles lloran.

Madrid, 6 (1'45)

LA DIRECTIVA DE LA MINORIA RADICAL

Se reunió la directiva de la minoría radical, cambiando impresiones sobre el debate político de esta tarde y acordando apoyar en todo momento la actuación del Gobierno.

LERROUX EN EL CONGRESO

A las cuatro de la tarde, llegó al Con-

greso el presidente del Consejo, quien después de saludar a los periodistas, pasó al despacho del presidente de la Cámara, entrevistándose con él. Dijo el señor Lerroux fué muy grande, siendo los comentarios políticos muy apasionados.

ANTE LA APERTURA DEL PARLAMENTO. — DICTAMENES PRESENTADOS

La animación en los pasillos del Congreso, antes y después de la llegada del señor Lerroux fué muy grande, siendo los comentarios políticos muy apasionados.

En la reunión que iba a celebrar las Cortes se esperaba habría un movido debate político.

En primer término estaba ya acordado se diese lectura a los dictámenes de presupuestos emitidos por las Comisiones correspondientes. Estos dictámenes son de los Departamentos de Marina, Comunicaciones, Justicia y Estado, y Obligaciones del Estado. Seguidamente se entrará en el debate político con un discurso del señor Lerroux, cuyas líneas generales son desconocidas aun para los íntimos del presidente del Consejo.

Este debate político no será de gran amplitud, ya que hasta ahora sólo tiene pedida la palabra el diputado por Huelva señor Cano López.

Pronunciará un discurso el señor Gil Robles, que será a la vez la petición del voto de confianza para el Gobierno.

DESPUES DE LA SESION. — LO QUE OPINA ROYO VILLANOVA

Después de la sesión habló con los periodistas el señor Royo Villanova quien les manifestó que el Gobierno debía levantar cuanto antes la censura para las sesiones de Cortes.

Madrid, 6 (3'30)

MANIFESTACIONES DE ALBA. — PLAN PARA MAÑANA EN EL CONGRESO

Al terminar la sesión el Presidente del Congreso, señor Alba, como era su costumbre recibió a los periodistas en su despacho oficial.

Les manifestó que en la sesión de hoy miércoles se entrará seguidamente en la discusión sobre la proposición de confianza al Gobierno sobre los sucesos de Asturias y después si el tiempo lo permite, trataremos del auxilio al Ayuntamiento de Sevilla.

El señor Alba facilitó también a los periodistas una copia de los dictámenes presentados a la mesa.

### ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 6 (1'00)

LA PRESIDENCIA DEL JURADO MIXTO FERROVIARIO

"La Gaceta", en su número de ayer inserta una disposición ordenando que don Bernardo Jofre, cese en el cargo de presidente del Jurado Mixto de Ferrocarriles.

### LAS CORTES

Madrid, 6 (3'40)

LA SESION DE AYER. — ANIMACION. — D. JUAN MARCH PROMETE SU CARGO

Desde mucho antes de empezar la sesión en las tribunas había un lleno completo.

Se había establecido un riguroso servicio de cacheos sobre cuantas personas pasan a las tribunas, incluso a la de la Prensa.

A las cinco menos veinte, abre la sesión el señor Alba.

En el banco azul se halla todo el Gobierno.

Promete su cargo don Juan March, ocupando un escaño contiguo al señor Primo de Rivera.

Los bancos de la oposición están desiertos.

Ocupan la extrema izquierda los exministros Del Río e Iranzo.

No concurren socialistas, "Esquerza" y Unión republicana.

Los ministros sin cartera señores Martínez de Velasco y Pita Romero, no caben en el banco azul y toman asiento a la cabecera del banco de comisiones.

Abierta la sesión, se lee el acta de la anterior, que se aprueba.

#### LECTURA DE PROYECTOS

El JEFE DEL GOBIERNO sube a la tribuna de secretarios, leyendo el proyecto declarando compatible el cargo de diputado con delegaciones especiales del Gobierno, retribuidas o no, siempre que se concedan por decreto aprobado en Consejo de ministros, para nombramientos de seis meses, prorrogables a su vencimiento.

También da lectura al proyecto de Presupuestos de las posesiones de Guinea.

El Ministro de AGRICULTURA lee el proyecto de ley de nuevas normas para la ocupación de tierras en virtud de la ley de Reforma Agraria.

Todos los proyectos leídos pasan a estudio de las comisiones respectivas.

El Ministro de JUSTICIA lee también varios proyectos de Justicia, entre ellos uno referente a la represión de la tenencia de armas y explosivos, aumentando las penalidades.

Para estos delitos se establecen en el proyecto nuevas penas, alegándose en el preámbulo la poca eficacia de lo legislado anteriormente sobre la materia.

El ministro de la GUERRA lee el proyecto sobre organización de las unidades militares.

#### DISCURSO DEL JEFE DEL GOBIERNO

Seguidamente se levanta el señor Lerroux. (Silencio y expectación).

El JEFE DEL GOBIERNO comienza diciendo que en los primeros días del pasado mes, vientos de locura criminal pasaron por toda la Península, culminando en oprobio, vergüenza, dolor y sangre en algunos lugares de Asturias. Pudiera decir que sorprendió en intensidad la revolución a todo el mundo, pero también pudiera decir que se había cumplido la amenaza y realizando la profecía.

Me habréis de permitir el uso del derecho que me corresponde de que al recoger los hechos use de moderación en los adjetivos, por no olvidar a los caídos y a los ausentes por ausentes, pero ello no me obliga a ocultar las responsabilidades y a señalar con claridad lo ocurrido.

Por ello, también habréis de permitirme que tenga que personalizar algunas veces, personalizar en mí mismo. No se me dirá que padezco manía persecutoria. Permitidme una regresión al pasado. Todos sabéis tanto como yo que lo he sacrificado todo al servicio del ideal, luchando por su triunfo legal y revolucionariamente, pero siempre buscando alianzas con los republicanos. Yo mismo busqué alianzas con quienes decían que defenderían la República para que ésta medrara. Hay personas de prestigio y veracidad dentro del partido socialista que no digo huyeran, pero sí que tenían poca confianza en esas uniones, no por falta de convencimiento propio, sino por estimar poco sólidas las organizaciones republicanas.

Otros, en cambio, buscaron esa unión con los socialistas en forma que más bien parecía servilismo. Todo ello dió lugar a que los socialistas se creyeran superiores a las organizaciones republicanas. Esos elementos participaron en la gobernación del país en la proporción y forma conocidas. Exigieron medidas legislativas con objeto de plasmar en la legislación española las aspiraciones de justicia social común a todos los partidos y que ya sintieron los partidos monárquicos.

Se celebraron elecciones y todos recordarán la proporción de las representaciones de los partidos socialistas, y deseo que se recuerde cuál fué la actitud del partido radical.

Llegó el momento en que estimé que la participación del partido socialista había llegado a su límite para evitar que continuara siendo instrumento único, mediante las carteras que desempeñaba, al servicio de sus ideales.

Se llegó, finalmente, a la crisis en que el partido socialista dejó de participar en la gobernación del país, y desde entonces, cuando lo que ya hizo en el aspecto personal mucho antes lo extendió a lo político, comenzó a laborar de modo constante, tenaz y apasionado contra la significación del partido republicano radical.

Recuérdese que el día en que se me honró con la confianza por el jefe del Estado, formé Gobierno y comparecí ante las Cortes. Esta comparecencia era un sacrificio que se me imponía, y yo, que no discuto las ventajas, no rehútan poco sacrificios.

Vine al Parlamento a morir y es sabido que lo recordé en mis primeras palabras y que se intentó inhabilitar al Partido Radical para gobernar en el futuro con un voto de censura.

También es sabido que para evitar una nueva conjura en las Cortes Constituyentes, permanecí en el banco azul y luego fuí a dimitir, sustituyéndome otra persona del partido radical, que aceptó el sacrificio del Poder para hacer nuevas elecciones.

El resultado de aquellas elecciones no es de ninguna manera imputable a mí, aún en el supuesto de que hubiera intervenido cerca de mis relaciones políticas, y eso que de igual manera que se habla de la necesidad de una economía dirigida, creo necesario hablar de una política dirigida, y a pesar de ello, no intervine.

Es sabido que si hubiera querido pactos, el triunfo en Madrid no hubiera sido de los socialistas.

Después comenzaron las más violentas campañas contra estas Cortes. Antes, diversas personalidades socialistas y de otros partidos pidieron que se disolvieran. ¿Por qué? Porque consultado el cuerpo electoral había dado representación a unas fuerzas que no estaban encuadradas como republicanas, no se sabía si apoyarían al régimen.

A esto se decía que equivalía empujar la República hacia el fascismo.

Desde aquel momento el Gobierno comenzó a hacer política de oponerse a las extremas derechas que en uso legítimo de su derecho querían hacer prosperar los postulados que les llevaron al triunfo, y por otro lado, las extremas izquierdas.

Entonces comenzó a hablarse a preparar y a organizar la revolución.

Elogia la actuación del Gobierno Samper y dice que está satisfecho porque el partido radical ha logrado arrancar a la causa monárquica sectores importantes que ahora sirven con lealtad a la República.

El señor GOICOECHEA, interrumpe. (Rumores y aplausos al señor Lerroux).

**EL JEFE DEL GOBIERNO:** No puede tomarse esto como base para lanzar sobre España la catástrofe y vergüenzas tan graves como las de estos días.

Niega que él ni los radicales hayan traído ni pretendido traer proyectos o medidas que pugnen con la Constitución.

Habla concretamente del caso de Cataluña. No pasó nada — dice — que justificara la actitud de la Generalidad el día 6, adoptando el acuerdo absurdo, subversivo y explosivo que no era como explosión de un estado pasional sino coincidiendo con actitudes de otros elementos revolucionarios ajenos al problema catalán. ¿Qué ocurrió que pudiera justificar lo hecho por los dirigentes de la Generalidad?

Se ocupa luego de Asturias.

— Allí — dice — había un problema hultero, al que dedicó constante atención el Gobierno, pues en varios Consejos se ocupó del asunto.

El Gobierno — dice — ha tenido la satisfacción de dominar de un lado, el alzamiento contra la Patria sagrada; de otro, el delirio de querer implantar un régimen como el de Rusia.

Tributa grandes elogios a la fuerza pública y al Ejército, que han logrado evitar prosperase tan criminales intentos.

También elogia a las juventudes de los partidos, incluso monárquicas, porque sin ser gubernamentales, prestaron adhesión valiosa al Poder público contra quienes intentaron paralizar la vida nacional y contra quienes, como en el Rif en otros tiempos, se dedicaban a paquear a la fuerza pública.

Se ocupa luego de la acción de los Tribunales. La Ley, si — dice — la justicia siempre. Crueldad, no. Los tribunales dirán su palabra y el Gobierno la última pero también se ocupa de traer a la Cámara proyectos de medidas que repriman y eviten cosas como éstas.

La disciplina social está tan relajada, que hasta ha habido maestros que, olvidando su función sagrada, han llevado ideas perniciosas a las mentes infantiles.

El Gobierno confía en que con la ayuda de la opinión dominará la situación y restablecerá plenamente la paz pública, robusteciendo el prestigio nacional.

Termina diciendo que si la fuerza pública se ha comportado heroicamente, el Gobierno ha cumplido su deber, y si así no fuera, los elementos que le apoyan pueden decirlo porque él no tiene afanes de Poder, ya que este puesto — dice — es de gran sacrificio.

**EL SR. GIL ROBLES DEFIENDE LA PROPOSICION DE CONFIANZA AL GOBIERNO**

Se lee una proposición de confianza al Gobierno, suscrita por el señor Gil Robles, quien, entre gran expectación, se levanta para defenderla.

Dice que el pasado movimiento es el más grave que sufrió España, por su preparación e intensidad.

Los socialistas, con su ausencia, demuestran su responsabilidad.

Los socialistas medraron con la Monarquía y con la Dictadura y abrazaron a la República, gobernando y logrando conquistas de todo orden.

El caso de los socialistas iniciase con las elecciones para el Tribunal de Garantías: entonces pensaron en el asalto al Poder, secundados por falsos nacionalistas y otros internacionalistas.

La característica del movimiento ha sido la traición.

Se refiere al contrato relativo al Consorcio de fábricas militares.

Confía en que el Gobierno hará justicia mejor que con derramamientos de sangre, con medidas prudentes para el porvenir.

Añade que la justicia que haga el Gobierno bien hecha estará.

Pide se exijan responsabilidades, sin excluir a nadie.

**CANO LOPEZ** explica su separación de la minoría maurista.

Pide se exijan responsabilidades aun al mismo Gobierno Samper, que fomentó la rebeldía catalana.

El Dr. ALBIÑANA pide la palabra.

**DISCURSO DEL SR. GOICOECHEA.** GOICOECHEA apoya al Gobierno en la defensa desinteresada de la Patria, pero dice que no votará la confianza.

El señor Lerroux — añade — no exigió su objeto: Gil Robles pronunció un formidable discurso, pero el señor Lerroux, ninguno.

Cita artículos de la Constitución e

indica diversos caminos para exigir responsabilidades.

Alude al Presidente de la República.

Añade que si el Gobierno continúa gozando de la confianza del señor Alcalá Zamora no necesita la de la Cámara, que ya se la dió: de lo contrario, el voto se interpretará como una censura para el señor Alcalá Zamora.

Añade que no se quiere sangre, sino que se quiere evitar la desigualdad de que no se exijan responsabilidades a los dirigentes.

Pregunta al señor Lerroux: ¿Su Señoría no estuvo en el pacto de San Sebastián?

Añade que dicho pacto es una patente de corso con los socialistas y separatistas.

La gracia del indulto se ha deformado en el examen de los sumarios, en el que se censura la obra de los Tribunales, lo que equivale a contraer responsabilidades.

Hasta aquí nadie creyó en el derecho de interponerse al ejercicio de los Tribunales: el Gobierno se constituye ahora en una especie de Tribunal de Casación anticonstitucional.

El delito de alta traición, calificado en el código de Justicia Militar, complotó siempre a los Tribunales militares.

El SR. GIL ROBLES interrumpe.

El señor GOICOECHEA afirma que el señor Lerroux hizo afirmaciones contrapuestas.

Sostiene no puede separarse el orden público de la justicia.

Comprendo — dice — el drama en que se encuentra el señor Lerroux, al que dice se precisaba no sólo una política de economía sino que ésta estuviera dirigida también por una ideología.

Pide se desande todo el camino andado desde el 14 de abril.

El señor SAMPER acepta la discusión de su gestión ministerial, a la que se refirió en su discurso el señor Cano López.

**INTERVIENE D. MELQUIADES ALVAREZ**

D. MELQUIADES ALVAREZ interviene; se refiere a lo sucedido en Asturias y lamenta la ausencia de los socialistas e izquierdistas y de los de la Esquerda, cuyo patriotismo, del que tanto alardeaban, convirtiéndose en traición alevosa.

La constitución del gobierno mayoritario, fiel representación de la Cámara, fué el pretexto para desencadenar la revolución.

Culpa a los Gobiernos que dejaron se incubara aquella y censura la nota del Sr. Maura y las facilidades por otros políticos izquierdistas, que con ellas quedaron fuera de la órbita republicana.

Después de las elecciones, que fueron un modelo de sinceridad, no es democrático imponer gobiernos izquierdistas.

Califica de criminal el propósito de destruir la sociedad.

Detalla los sucesos horrosos de Asturias, de donde estuvo ausente el sentido de piedad: los directores de la revolución deben estar en su sitio.

Pide la reparación de los daños materiales y que se haga justicia: confía en los Tribunales y en el señor Lerroux.

**DISCURSO DEL SEÑOR CAMBO**

El señor CAMBO pide que el asunto de Cataluña se trate en otros debates; los representantes de los distintos sectores deben expresar la opinión de sus representados.

Debe robustecerse la autoridad para evitar que España caiga en la anarquía.

Pide al Gobierno deje expedita la acción de la justicia, pues debe evitarse la repetición de hechos semejantes.

Cree una equivocación la agravación de las penas sobre tenencia de armas y explosivos: en cambio — dice — debe ser más eficaz el procedimiento de urgencia, extendiendo su actuación.

Señala la responsabilidad de los que rompieron la solidaridad con los órganos republicanos y afirma no se les puede entregar el Poder. (Grandes aplausos en toda la Cámara).

Ante el resultado de las elecciones, no es democrático entregar el Poder a las izquierdas.

Exeera la pasada revolución y dice que el momento actual es el más adecuado para salvar a España.

El señor ALBA suspende el debate para continuarlo mañana a las cuatro. Se levanta la sesión a las 9'20.

**NOTICIAS VARIAS**

Madrid, 6 (1'30)

**EL "REY BORIS" EXPULSADO DE ESPAÑA. — SE REVOKA LA SENTENCIA DEL JUEZ ESPECIAL**

En la sección segunda de la Audiencia, se ha sentenciado al titulado Rey Boris I de Andorra, revocando la sentencia del juez especial, que le condenaba a un año de prisión, y decretando su expulsión de España.

**EN SUFRAGIO DE LOS INGENIEROS VICTIMAS DE LOS SUCEOS REVOLUCIONARIOS. — EN LA IGLESIA DE LAS CALATRAVAS**

Esta mañana se celebró, en la iglesia de las Calatravas, una misa en sufragio de los ingenieros víctimas del cumplimiento de su deber muertos durante los sucesos revolucionarios. Estos ingenieros son Miguel Durán, Rafael del Riego,

Rafael Rodríguez, del Cuerpo de Minas y Marcelino Oreja Elosegui.

Concurrieron las directivas de las Asociaciones de Ingenieros, gran número de éstos y otras numerosas personas.

**ACTO DE CLAUSURA DEL CONGRESO DE MUSEOGRAFIA. — FALLECIMIENTO DEL CONGRESISTA MATOXSCEL. — SE SUSPENDIERON LOS DISCURSOS**

Ayer tarde tuvo lugar el acto de clausura del Congreso Internacional de Museografía.

Se participó el fallecimiento del congresista francés M. Louis Castoxscel y, en señal de duelo, se suspendieron los discursos anunciados para la clausura de dicho Congreso.

**ATRACO A UN ALMACEN DE PLATANOS**

En un almacén de plátanos, sito en la calle de Arango núm. 2, hallando el encargado, llamado Alfonso Díaz Acero, conversando cuatro pistoleros, llevándose cien pesetas del cajón y desapareciendo.

**SOLEMNES CULTOS EN LA EMBAJADA ITALIANA. — EN SUFRAGIO DE LOS MUERTOS DE LA GRAN GUERRA**

En la Embajada de Italia, celebráronse ayer solemnes cultos en sufragio de los muertos en la Gran Guerra.

**Después de la intención revolucionaria**

Madrid, 6 (1'10)

**DOS DONATIVOS IMPORTANTES**

En Gobernación manifestaron ayer a los periodistas que la señorita María Luisa Pelayo, Marquesa de Pelayo, sobrina del fallecido Marqués de Valdecilla había donado 100.000 pesetas para el colegio de huérfanos de la Benemérita.

También dijeron se había recibido un donativo de 10.000 pesetas, para la suscripción a favor del Ejército y fuerza armada, de los Marqueses de Larios.

**NOTICIAS DE OVIEDO. — SE COMBATE EL ULTIMO FOCO DE LOS REBELDES. — SIGUEN LAS RESPONSABILIDADES. — POSESION DE LA COMISION GESTORA. — LOS REGULARES SALEN PARA CEUTA**

Oviedo. — Fuerzas de la Benemérita han marchado a Camañaquinta donde en unión de las del Ejército perseguirán a los últimos focos de rebeldes que están sitiados en las montañas.

En el Ayuntamiento se ha abierto un expediente para averiguar si algunos empleados incurrieron en responsabilidad, pues se ha denunciado que en el cementerio de San Salvador los rebeldes sacaron los restos de algunos nichos ocultando en ellos las armas y municiones.

Se posesionaron los 15 nuevos gestores designados por la autoridad Militar para sustituir a los socialistas destituidos a consecuencia del movimiento revolucionario.

Por unanimidad eligieron Alcalde a don Francisco Castanon, radical.

El nuevo Ayuntamiento lo constituyen 12 reformistas, 11 radicales 4 de Acción Popular, 2 federales y 4 independientes.

En la sesión se acordó telegrafiar su adhesión al Gobierno.

Marcharon a Gijón con objeto de embarcar para Ceuta las fuerzas de Regulares que vinieron a sofocar el movimiento.

**LA CAUSA CONTRA TEODOMIRO MENENDEZ**

Se sabe que el Tribunal Supremo se ha inhibido a favor del juzgado Militar de Oviedo para entender en la causa contra el diputado socialista don Teodomiro Menéndez.

**MANIFESTACIONES DEL COMANDANTE DOVAL. — DETENCION IMPORTANTES**

Dicen de Oviedo que el Comandante de la Guardia civil señor Doval ha manifestado su esperanza de que en breve se llegará al desarme total de la población civil de la provincia.

Continúan ha dicho, las detenciones entre las cuales hay algunas de gran importancia figurando entre ellas convictos y confesos las de algunos maldadores de guardias civiles.

En la cuenca minera se han formado grupos móviles de la Benemérita dispuestos a trasladarse donde precise para ir realizando todo el desarme.

**HALLAZGO DE ARMAS Y MUNICIONES**

Málaga. — La Benemérita se ha incautado, en Bonafarece, de numerosas bombas y armas de fuego que estaban enterradas en las inmediaciones de la localidad.

Se ha detenido a significados extremistas.

**POR INCITAR A LA REBELION**

Burriana. — La Benemérita ha detenido al Jefe de cultivos de determinada industria, por decirse que en los recientes sucesos se puso al habla con elementos de la C. N. T. para que participaran en la revuelta, negándose éstos.

**DETENCION DE UN OFICIAL DE CORREOS**

Marbella. — Se ha detenido al oficial de Correos Francisco Lozano Muñoz,

que al parecer ha huído de Asturias refugiándose aquí.

Se cree que pudiera estar complicado en el robo de los catorce millones al Banco de España de Oviedo.

**NOTICIAS DE GIJON. — EL GENERAL CABANELLAS. — PROCESAMIENTO**

Gijón. — Han venido de Oviedo Fuerzas de Regulares y la batería de Artillería de Aviles.

Vino también un batallón del Regimiento núm. 2 que intervino en los sucesos de Pravia.

Vino igualmente el Inspector general de Carabineros don Virgilio Cabanellas, quien felicitó a los carabineros por su brillante cooperación.

Visitará todos los puestos de carabi-

neros.

Al expresidente de la Diputación don Valentin Alvarez se le procesará por estar complicado en la revolución.

**ACTUACION DE LOS JUZGADOS MILITARES. — DOS COLUMNAS MILITARES PARA AYUDAR A LA BENEMERITA Y POLICIA**

Oviedo. — Ayer algunos juzgados militares trasladáronse a la cuenca minera, confiándose en la pronta celebración de los Consejos de Guerra contra los asesinos de Turón y el Comité de Trubia.

El general Balmes ha manifestado que se organizarán dos columnas: una para la cuenca minera y otra para la capital de Asturias, dispuestas a ayudar a la Benemérita y Policía.

**Desde Barcelona**

Llegada del Comisario general de Enseñanza

Cinco pistoleros intentan incendiar un tranvía

**LLEGADA DEL COMISARIO GENERAL DE ENSEÑANZA**

En el expreso de Madrid ha llegado a Barcelona don Ramón Prieto Bancés, subsecretario de Instrucción y catedrático de Derecho de la Universidad de Oviedo, nombrado Comisario General de Enseñanza en Cataluña.

Poco después se reunió en el despacho del Rector de la Universidad con la Comisión Permanente.

Hablando con los periodistas, el señor Prieto Bancés dijo que él es solamente un funcionario del Ministerio, que se ha de concretar a cumplir el Decreto por el que se crea la Comisaría General de Segunda Enseñanza en Cataluña, formulando al Gobierno las propuestas que considere necesarias y oportunas, previo un detenido estudio, y que en todo caso, es al ministro al que corresponde hacer manifestaciones.

**LA EXTRADICION DE BADIA**

Se ha estudiado por Fiscalía la cuestión referente a la extradición de Badia, pero para ello se tropieza, al parecer, con que en el Tratado con Francia no figura el delito de detención ilegal.

**EL "GRAFF ZEPPELIN"**

A las cuatro menos diez minutos de esta tarde ha pasado a la vista de Barcelona, el dirigible alemán "Graff Zeppelin".

La aeronave ha pasado costeano, aun que bastante alejada, frente a Barcelona. Iba con rumbo de Poniente a Levante, o sea en viaje de regreso de la América a su base de Friedrischafen.

**LA VENTA DE ESTUPEFACIENTES**

La policía detuvo en la calle de Comercio a Vicente Faus en el momento que vendía a un desconocido un frasco que contenía 250 gramos de cocaína.

**PRUEBAS DE UN APARATO CONTRA INCENDIOS**

En el cuartelillo Central de Bomberos de la calle de Provenza se han efectua-

do las pruebas oficiales de un nuevo modelo de autobomba con un dispositivo especial que permite lanzar chorros de espuma.

Las pruebas, que dieron un resultado excelente, fueron presenciadas por el alcalde accidental, señor Martínez Herrera; por el jefe de las Escuadras de Aviación, señor Sandino, y por el Jefe de los Bomberos señor Jordán.

**ACTO DE SABOTAJE**

Ayer, cinco individuos armados de pistolas irrumpieron en un coche limpiavías de la Compañía de Tranvías y después de hacer desalojar al personal dejaron un paquete envuelto en periódicos, prendiéndole fuego.

Seguidamente, los desconocidos se dieron a la fuga, y los empleados de la Compañía de Tranvías se acercaron al coche limpiavías y con las consiguientes precauciones procedieron a retirar la bomba colocada, que no explotó por estar mal colocada la mecha.

**INCIDENTES EN UN CINE**

Ayer, el Jefe de Policía tuvo noticia de que algunos individuos proyectaban promover un escándalo en un cine, con motivo de proyectarse una película informativa de los sucesos de Oviedo.

El señor Ibáñez dispuso que veinte parejas de guardias de asalto, vestidos de paisano, se distribuyeran convenientemente por la mencionada sala de espectáculos.

Al proyectarse la referida cinta y aparecer en la pantalla el general López Ochoa al frente de las tropas de ocupación, varios individuos que se habían acomodado en la galería alta, comenzaron a dar gritos.

Dada la luz en la sala, los guardias de asalto actuaron, procediendo a detener a 17 de los alborotadores, que fueron conducidos a la Jefatura de Policía a disposición del Jefe Superior.

Barcelona, 5 de Noviembre.

**ULTIMOS TELEGRAMAS**

Desde Madrid

Madrid, 6 (1'30)

**DECRETOS INDULTANDO A VARIOS CONDENADOS A MUERTE**

Los publica "La Gaceta" de hoy "La Gaceta" publica varios decretos indultando de la pena de muerte al teniente coronel de Infantería don Juan Ricart March, al comandante de Artillería D. Enrique Pérez Farrás, al capitán de Caballería don Federico Escofet Alsina y también a varios paisanos.

**FUNERALES POR LAS VICTIMAS DE LA REVOLUCION**

Organizados por el clero madrileño

A las once de esta mañana, en la Catedral, se celebrará solemnisimo funeral organizado por el clero de la diócesis madrileña, en sufragio de las víctimas del pasado movimiento revolucionario.

Oficiará el Nunco de S. S. Monseñor Tedeschini.

**ACCIDENTE FERROVIARIO**

Al chocar dos vagones-cisternas de gasolina se produjo un formidable incendio. — El convoy quedó totalmente destruido

Santander. — En las cercanías de Lantuno descarriló un tren de mercancías procedente de Santander.

Debido al accidente explotaron dos vagones-cisternas de gasolina, propagándose el fuego a otros cuatro tanques, destruyéndose totalmente el convoy.

Las llamas formaron una terrible cortina y se extendieron a los andenes de la estación y a los muelles, que quedaron destruidos, igualmente que el tren.

Acudieron los bomberos de Santander y de Reinoso, así como enorme cantidad de público que ayudó a los trabajos de extinción.

**INAUGURACION DE UNA CAPILLA**

En un barrio obrero zaragozano Zaragoza. — Con asistencia del Arzobispo Dr. Domenech se ha inaugurado una capilla en el populoso barrio obrero de San José, asistiendo un gran gen-

Los vecinos levantaron arcos en la entrada de la calle.

**NUEVE CONCEJALES CONDENADOS**

Por abandono de sus funciones

Bilbao. — En la Audiencia se ha visto la causa instruida, por abandono de funciones, contra nueve concejales del Ayuntamiento de Ibarra. Fueron condenados todos a 4 años y 3 meses de inhabilitación.

**TELEGRAMAS DEL EXTRANJERO**

(Véanse en 8.ª página)



**EL TIEMPO**

Datos facilitados por el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	753'00
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	16'75
Temperatura exterior	18'00
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	21'00
Temperatura sombra mínima (id. id.)	15'50
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	31'25
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	13'50
Humedad relativa	53'00
Dirección del viento	S.C.
Intensidad del viento	fuerte
Estado del cielo	casi despejado
Lluvia en litros por metro cuadrados (en 24 horas)	2'60

## La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y el Día del Ahorro

El Día del Ahorro fué instaurado por el Primer Congreso Internacional del Ahorro, celebrado en Milán del 26 al 31 de octubre de 1924, proponiendo su celebración a todas las Cajas de Ahorro del mundo, como jornada dirigida especialmente a la difusión del Ahorro, mediante el ejemplo, la palabra y los procedimientos gráficos.

La Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros — por mediación de su Sección General de Ahorro, independiente de la sección de Seguros Sociales —, procura constantemente ordenar su dinamismo a esa actuación difusora de las virtualidades del ahorro, tendiendo a que su ideario informe con la mayor intensidad posible la economía popular y a que la conciencia ciudadana pueda percatare plenamente de sus eficacias económicas, sociales, culturales y benéficas.

Pero, sin perjuicio de esa acción continua, perseverante e integral a favor de los ideales y de las prácticas del ahorro organizado, esta Caja ha venido sumándose gozosamente a las sucesivas conmemoraciones del Día del Ahorro, como ha hecho en el presente año, habiendo acordado, al efecto, las siguientes

### Concesiones sociales y benéficas especiales

1.ª Para imponentes antiguos: A) Cincuenta bonificaciones de cincuenta pesetas cada una, a cincuenta titulares de Libretas de Ahorro, que hayan cumplido 75 años de edad y sean imponentes, desde hace diez años, de la Oficina Central de Barcelona o de alguna de las Sucursales, que no hayan percibido esta bonificación el año anterior.

B) Para imponentes, titulares de Libretas de Ahorro, vigentes en la actualidad, comprendidas del número 1 al 500 que hayan demostrado constancia en la práctica del ahorro, desde la apertura de la Sucursal de Igualada, en 1909 hasta la fecha actual. Con motivo, pues, del XXV aniversario de la inauguración de la Sucursal de Igualada, esta Caja concede 64 bonificaciones de 25 pesetas cada una a los imponentes comprendidos en las circunstancias citadas.

C) Sucursal de Gerona: 33 bonificaciones de 25 pesetas cada una a los imponentes más antiguos, concedidas en conmemoración del XXV aniversario de la inauguración de la referida Sucursal, que figuren comprendidos entre la libreta del 1 al 500 y por las circunstancias que se expresan en el apartado B).

2.ª Para ancianos desvalidos: Cien mil pesetas, que serán distribuidas en libretas de pensión y de ahorro con arreglo a las normas de los Homenajes a la Vejez y del Homenaje a la Vejez del Marino, en su primera fiesta anual, en las poblaciones de Cataluña y Baleares que la celebren.

3.ª Para niños: Cien mil pesetas, que se dedicarán a la concesión de imponentes de bonificación en libretas de Mutualidades Escolares de Cataluña y Baleares, pertenecientes al régimen del Instituto Nacional de Previsión, dentro del territorio — Barcelona, Gerona, Lérida, Tarragona, Baleares — a que alcanza la gestión de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros.

4.ª Para maestros: Tres mil pesetas, que se destinarán a abrir Libretas de Honor, con imponentes de premio, a favor de los maestros y maestras de Cataluña y Baleares que más se hayan distinguido en el impulso y desarrollo de Mutualidades Escolares.

5.ª Para trabajadores: Diez mil pesetas, que se destinarán a bonificar aquellas Libretas de Retiro Obrero, en sus dos Secciones de Pensión y Capitalización, en las que sus titulares residentes en Cataluña y Baleares hayan realizado imponentes voluntarios en el período comprendido entre los días 31 de octubre de 1933 y 30 de octubre de 1934. Estas bonificaciones consistirán en una cantidad igual a la impuesta durante dicho período, por el obrero titular, no pudiendo exceder cada bonificación de cincuenta pesetas.

6.ª Para obreras afiliadas a la Obra Maternal del Instituto de la Mujer que Trabaja: Se entregarán Libretas de Ahorro, con la imposición inicial de Cincuenta pesetas, para los hijos de las mismas que nazcan desde 31 de octubre de 1934 hasta 30 de octubre de 1935, cuyas madres hayan percibido el Subsidio Maternal del propio Instituto.

7.ª Complemento de la Obra Antituberculosa: Se entregarán Libretas de Ahorro, con la imposición inicial de Cincuenta pesetas, a cuantas personas salgan, curadas o asistidas, del Sanatorio de Torrebonica, habiendo sido tratadas como tuberculosas en su Sección gratuita. Esta concesión regirá para todas las salidas que tengan lugar desde el Día de Ahorro del presente año hasta el de 1935.

8.ª Obra de Asistencia, Protección y Enseñanza de Ciegos: Se entregarán Libretas, con la imposición inicial de Cincuenta pesetas, a los ciegos que se instruyen actualmente en el Instituto para Ciegos, en sus Secciones de Enseñanzas

generales, Especiales y de Artes y Oficios, que no hubiesen percibido la bonificación concedida el año anterior.

9.ª Obra Protectora de Ciegos y Sordomudos: Se entregarán Libretas con la imposición inicial de Cincuenta pesetas, a las niñas ciegas y a las sordomudas que se instruyen y educan actualmente en el Externado y en el Pensionado gratuito del Instituto Social de Sordomudos y de Ciegos, no beneficiadas en el año anterior.

10. Difusión de los Sellos de Ahorro Popular: Se otorgarán veinte Libretas de Honor, con la imposición inicial de Cincuenta pesetas cada una, a favor de los comerciantes detallistas que más se hayan distinguido en la difusión de los Sellos de Ahorro Popular de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros y, por cuya mediación, mayor número de Libretas de Ahorro se hayan abierto desde que la nombrada entidad implantó esa operación hasta la fecha, siendo condición precisa no haber recibido hasta el presente ninguna de dichas Libretas de Honor.

11. Titulares de Libretas de Ahorro iniciadas con Sellos de Ahorro Popular: Se concederán cuarenta premios de veinticinco pesetas cada uno y cien de Diez pesetas cada uno, a los titulares de las Libretas abiertas con Sellos de Ahorro Popular de un céntimo que, hallándose vigentes el día 31 de octubre de 1933, desde este día hasta el presente hayan realizado mayor número de imponentes modestas, en sellos y en metálico.

12. Titulares de Libretas de Ahorro abiertas a favor de niños, e iniciadas con Sellos de Ahorro Popular adquiridos directamente en las Oficinas de las Sucursales de Cataluña y Baleares: 100 premios de diez pesetas cada uno, distribuidos entre los niños titulares de Libretas de Ahorro que hallándose en las circunstancias indicadas, hayan demostrado más constancia en la práctica del ahorro popular.

13. Afiliadas de las Casas de Familia del Instituto de la Mujer que Trabaja: Se concederán veinte premios de Cincuenta pesetas cada uno, a las veinte afiliadas del Instituto de la Mujer que Trabaja, residentes en sus Casas de Familia de Santa Madrona, Angeles Mateu y Lérida, que siendo titulares de Libretas de Ahorro o Previsión de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, justifiquen un movimiento de imponentes más constante y popular, desde 31 de octubre de 1933 hasta igual día de 1934, y premios de diez pesetas, a las restantes afiliadas, titulares de Libretas, todas ellas que no hubiesen percibido bonificaciones en años anteriores.

14. Afiliadas ancianas del Instituto de la Mujer que Trabaja: Se concederán diez Libretas de Ahorro con la imposición inicial de Cien pesetas, a diez afiliadas ancianas del Instituto de la Mujer que Trabaja.

15. Montepío de Nuestra Señora de la Esperanza: Se concederán dos Libretas de Ahorro con la imposición inicial de Cien pesetas, a los obreros más ancianos, socios del Montepío de Nuestra Señora de la Esperanza, que no hayan ya percibido esa bonificación.

16. Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza: Se destinarán mil pesetas a bonificar con imponentes de Veinticinco pesetas, las cuarenta cartillas de rescate de préstamos realizados en el Monte de Piedad de la Virgen de la Esperanza, en Barcelona y en sus delegaciones de Figueras, Gerona y Tarragona, que, hallándose actualmente vigentes, demuestren una mayor constancia en el pequeño ahorro, para el desempeño de prendas que garanticen préstamos no superiores a doscientas pesetas.

17. Para Mutilados: Se entregarán Libretas con la imposición inicial de Cincuenta pesetas, a los mutilados de Cataluña y Baleares amparados por el Instituto para la rehabilitación Física de Mutilados de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, con la colocación gratuita, o de coste limitado, de miembros artificiales, manos, brazos, pies y piernas, que justifiquen que trabajan actualmente el sustento con su trabajo personal, o vivan en circunstancias que les hagan merecedores de socorro, siempre que no hubiesen obtenido ya análoga recompensa.

18. Casas de Cultura: Trescientos veinte premios, de diez pesetas cada uno, a los niños y niñas que con más constancia hayan concurrido a las Bibliotecas de las Casas de Cultura de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros en Alayor, Badalona, Bañolas, Berga, Ciudadela, Felanitx, Ibiza, Igualada, Inca, Les, Lérida, Lluchmayor, Mahón, Manacor, Manresa, Masnou, Montblanch Muro, Palma de Mallorca, Petra, San Felip de Llobregat, San Sadurn de Noya, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Sóller, Son Servera, Torelló, Torroella de Montgrí, Vich, Viella y Villafranca del Panadés.

19. Colonia infantil: Se concederán Libretas de Ahorro, con una imposición de diez pesetas, a cada una de los niños y niñas, de familias obreras, que formaron parte en el verano último de la Colonia Infantil, organizada y sostenida por la Obra de las Colonias Sociales e Infantiles de la Caja de Pensiones

para la Vejez y de Ahorros, mientras no hubiesen ya percibido esta bonificación el año anterior.

## Escuelas Nacionales vacantes en Baleares

HAN DE PROVEERSE EN CURSILLISTAS

La Sección administrativa de Primera Enseñanza de Baleares nos remite la siguiente relación de las Escuelas nacionales de esta provincia, vacantes hasta el día de la fecha, que han de proveerse en Maestros cursillistas de 1933, formada en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden ministerial de fecha 23 del corriente (Gaceta del 25) a la cual se irán adicionando las vacantes de que se tenga noticia en esta Sección, hasta las diez de la mañana del día 11 del próximo mes de noviembre, en que se procederá a su adjudicación en la Normal del Magisterio de acuerdo con la citada Orden:

1 Alaró, sección graduada; 2 Algaida, sección graduada; 3 Algaida, sección graduada; 4 Algaida, sección graduada; 5 Alquería Blanca (Santany), unitaria; 6 Andraitx, unitaria núm. 3; 7 Andraitx, unitaria núm. 2; 8 Andraitx, sección graduada párvulos niños; 9 Ariany (Petra), unitaria; 10 Artá, unitaria núm. 1; 11 Artá, unitaria núm. 2; 12 Atraxó (Santa Eulalia del Río), mixta; 13 Binariarix (Sóller), unitaria; 14 Binicalaf (Mahón), mixta; 15 Binisalem, unitaria; 16 Binibona (Selva), mixta; 17 Bonanova (Palma), unitaria; 18 Buñola, unitaria; 19 Cabaneta (Marratxí), unitaria; 20 Caimari (Selva), unitaria; 21 Calviá, unitaria; 22 Calviá, párvulos; 23 Campanet, unitaria; 24 Capdellá (Calviá), párvulos; 25 Capdellá (Calviá), unitaria; 26 Capdepera, párvulos; 27 Can Concos (Felanitx), unitaria; 28 Ciudadela, párvulos; 29 Consell, unitaria; 30 Costitx, unitaria; 31 El Palmer (Campos), unitaria; 32 Esporlas, unitaria; 33 Establiments (Palma), unitaria; 34 Felanitx, sección graduada; 35 Felanitx, sección graduada; 36 Felanitx, sección graduada; 37 Ferrerías, párvulos; 38 Fornalutx, unitaria; 39 Formentera, unitaria; 40 Fornells (Mercadal), unitaria; 41 Ibiza, unitaria núm. 3; 42 Ibiza, párvulos núm. 1; 43 Inca, sección graduada; 44 Inca, sección graduada; 45 Jesús (Santa Eulalia del Río), unitaria; 46 La Revista (San José), unitaria; 47 La Vileta (Palma), unitaria; 48 Lloseta, unitaria; 49 Lloret de Vista Alegre, unitaria; 50 Lluchmayor, sección graduada; 51 Llumesanas (Mahón), unitaria; 52 Manacor, unitaria núm. 3; 53 Manacor, unitaria núm. 4; 54 Manacor, párvulos; 55 Mancor del Valle, unitaria; 56 Mancor del Valle, párvulos; 57 Mercadal, párvulos.

58 Mercadal, unitaria; 59 Montuiri, unitaria; 60 Montuiri, párvulos niños; 61 Moscarí (Selva), unitaria; 62 Muro, sección graduada; 63 Muro, sección graduada; 64 Muro, sección graduada; 65 Muro, sección graduada; 66 Nuestra Señora del Pilar (Formentera), unitaria; 67 Palma (Santa Catalina), sección graduada; 68 Palma (Santa Catalina), sección graduada; 69 Palma (Santa Catalina), sección graduada; 70 Petra, sección graduada; 71 Petra, sección graduada; 72 Petra, sección graduada; 73 Pina (Algaida), unitaria; 74 Porreras, sección graduada párvulos niños; 75 Pórtol (Marratxí), unitaria; 76 Porto-Cristo (Manacor), unitaria; 77 Puigpuent, párvulos; 78 Randa (Algaida), unitaria; 79 Salinas, sección graduada párvulos niños; 80 Salinas, unitaria; 81 San Agustín (San José), unitaria; 82 San Antonio Abad, párvulos; 83 San Carlos (Santa Eulalia del Río), unitaria; 84 Sancellas, unitaria; 85 San Cristóbal (Mercadal), párvulos; 86 San Cristóbal (Mercadal), unitaria; 87 San Francisco (San José), unitaria; 88 San Fernando (Formentera), unitaria; 89 San Juan Bautista, unitaria; 90 San José, unitaria; 91 San Miguel Descardazar, unitaria; 92 S. Jorge (San José), unitaria; 93 San Miguel (San Juan Bautista), unitaria; 94 San Lorenzo Descardazar, sección graduada párvulos niños; 95 San Lorenzo Descardazar, unitaria; 96 San Luis, párvulos; 97 San Luis, unitaria núm. 2; 98 San Mateo (San Antonio Abad), unitaria; 99 San Rafael (San Antonio Abad), unitaria; 100 San Vicente (San Juan), unitaria; 101 Santa Gertrudis (Santa Eulalia del Río), unitaria; 102 Santa Margarita, Sección graduada; 103 Santa Margarita, sección graduada; 104 Santa Margarita, Sección graduada; 105 Santany, sección graduada párvulos niños; 106 S'Arracó (Andraitx), unitaria; 107 Ses Marjades (Sóller), unitaria; 108 Son Catlar (Campos), unitaria; 109 Son Ferrer (Palma), unitaria; 110 Son Servera, unitaria; 111 Son Servera, sección graduada párvulos niños; 112 Trruy d'en Vich (Santa Eulalia del Río), mixta; 113 Valldemosa, párvulos; 114 Villacarlos, unitaria; 115 Vivero (Palma), unitaria.

## Funerales para el descanso de las almas de las víctimas del pasado movimiento revolucionario

EN SAN JUAN

El patriota y religioso pueblo de San Juan, que ha vivido horas de indecible congoja al iniciarse la tragedia que ha ensangrentado el suelo patrio y que ha admirado el heroísmo de las instituciones armadas en salvaguardar la sociedad, ha querido pagar de algún modo esa deuda de gratitud y admiración, que todo español bien nacido debe a esos héroes, caídos en el cumplimiento del deber. Por esto, ha dedicado un homenaje póstumo, ha consagrado una plegaria colectiva y celebrado solemnes funerales por esos nuestros beneméritos, y ha reunido un modesto óbolo para ofrecer una gota de consolación a tantas familias sumidas en el dolor y orfandad.

Debido a la iniciativa de una comisión de vecinos intérpretes del común sentir del pueblo, el sábado día 3 de los corrientes, en la parroquial iglesia se celebraron solemnes funerales en sufragio de esos atletas esforzados del glorioso Ejército, benemérita Guardia Civil, guardias de Asalto y piadosos religiosos y sacerdotes, que ofrendaron sus vidas en defensa de la Religión y de la patria y cuyos nombres guardarán escritos con caracteres indelebiles en el corazón de España, madre fecunda de héroes y de santos. Justo homenaje de amor y piedad que todo pueblo debe tributar a esos cuerpos armados, que han hecho de sus pechos esforzados, un muro infranqueable contra los revolucionarios.

sección graduada; 124 Mahón sección graduada párvulos niños.

Relación de las Escuelas nacionales de esta provincia, vacantes hasta el día de la fecha, que han de proveerse en Maestros cursillistas de 1933, formada en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado quinto de la Orden ministerial de fecha 23 del corriente, (Gaceta del 25) a la cual se irán adicionando las vacantes de que se tenga noticia en esta Sección hasta las diez de la mañana del día 11 del próximo mes de Noviembre, en que se procederá a su adjudicación en la Normal del Magisterio de acuerdo con la citada Orden:

1 Alaró, sección graduada; 2 Artá, unitaria núm. 2; 3 Biniali (Sancellas), unitaria; 4 Binariarix (Sóller), unitaria; 5 Biniamar (Selva), unitaria; 6 Binisalem, sección graduada; 7 Cabaneta (Marratxí), unitaria; 8 Campanet, unitaria núm. 2; 9 Caimari (Selva), unitaria; 10 Cala Bona (Son Servera), mixta; 11 Cap de Berbería (Formentera), mixta; 12 Capdellá (Calviá), unitaria; 13 Capdepera, unitaria núm. 1; 14 Ciudadela, sección graduada; 15 El Palmer (Campos), unitaria; 16 Estados Unidos (Palma), mixta; 17 Ferrerías, unitaria núm. 2; 18 Formentera, unitaria; 19 Fortaleza Isabel II, mixta; 20 Ibiza, unitaria núm. 1; 21 Jesús (Santa Eulalia del Río), unitaria; 22 La Murtera (Manacor), mixta; 23 La Sabina (Formentera), mixta; 24 Llonbarts (Santany), unitaria; 25 Llubi, sección graduada; 26 Llumesanas (Mahón), unitaria; 27 Mancor del Valle, unitaria; 28 Manacor, sección graduada; 29 María de la Salud, sección graduada; 30 María de la Salud, sección graduada; 31 Moscarí (Selva), unitaria; 32 Muro, sección graduada; 33 Muro, sección graduada; 34 Muro, sección graduada; 35 Orient (Buñola), mixta; 36 Pla de N'Tessa (Marratxí), unitaria; 37 Porto-Cristo (Manacor), unitaria; 38 Puerto de Andraitx (Andraitx), unitaria; 39 Puigpuent, unitaria; 40 Salinas, sección graduada; 41 San Carlos (Santa Eulalia del Río), unitaria; 42 San Clemente (Mahón), unitaria; 43 S'Arracó (Andraitx), unitaria; 44 San Fernando (Formentera), unitaria; 45 San Francisco (San José), unitaria; 46 Santa Gertrudis (Santa Eulalia del Río), unitaria; 47 San Jordi (Pola), unitaria; 48 San Juan, sección graduada; 49 San Juan, sección graduada; 50 San Lorenzo Descardazar, sección graduada; 51 San Lorenzo (San Juan Bautista), unitaria; 52 San Mateo (San Antonio Abad), unitaria; 53 San Miguel (San Juan Bautista), unitaria; 54 San Miguel Descardazar, unitaria; 55 San Rafael (San Antonio Abad), unitaria; 56 San Vicente (San Juan Bautista), unitaria; 57 Santa Margarita, sección graduada; 58 Son Mezquida (Felanitx), mixta; 59 Son Calderó (Felanitx), mixta; 60 Son Nebot (Marratxí), mixta; 61 Son Negre (Felanitx), mixta; 62 Son Servera, sección graduada; 63 Sóller, sección graduada escuela núm. 1; 64 Sóller, sección graduada escuela núm. 2; 65 Son Negre (Manacor), mixta; 66 Valldemosa, unitaria; 67 Villafranca de Bonany, unitaria; 68 La Porrassa (Calviá), sección graduada; 69 Santa María, sección graduada; 70 La Serra (Llubi), mixta; 71 Ciudadela, sección graduada; 72 Ciudadela, sección graduada; 73 Mahón, sección graduada; 74 Mahón, sección graduada; 75 Mahón, sección graduada; 76 Mahón, sección graduada.

Se levantó en la nave lateral del espacioso templo, severo túmulo, cubierto con la bandera nacional y adornado con emblemas militares y palmas simbólicas; se interpretó la grandiosa Misa de Requiem de Florit, siendo el celebrante del Sacrificio incruento el Rdo. Sr. Vicario, don Antonio Ferriol, asistido por los Presbíteros señores Gual y Gayá, de la Comunidad parroquial.

La oración fúnebre estuvo a cargo del Sr. Juan Doménech, sacerdote de la Misión, quien conmovió fuertemente el ánimo del auditorio; este era numeroso; la gran mayoría del pueblo se asoció al homenaje que se tributaba a los salvadores de la sociedad.

Ocuparon lugar preferente el Sr. Alcalde con nutrida representación del Magnífico Ayuntamiento, el Sr. Juez municipal, como también el Cabo-Comandante de la Guardia Civil.

Durante el Ofertorio de la Misa, las graciosas señoritas Francisca Gayá Riutort, Catalina Bauzá Sala, Antonia Bauzá Camps y Antonia Roig Gayá, recogieron limosnas dentro la Iglesia, importando 122 pesetas, que con los 100 que donó el Municipio, más 125 del Sindicato Agrícola Católico, formaron el modesto óbolo que San Juan aporta para la humanitaria obra pro víctimas de la revolución.

El Clero parroquial cedió todos los emolumentos a que pudiera tener derecho con motivo de dicho funeral y el Rdo. Sr. Económico costeó de su peculio particular los gastos de cera y arreglo que ocasionó.

Terminadas las honras fúnebres, todo el pueblo congregado, desfiló ante la autoridad eclesiástica, municipal, judicial y Comandante del puesto de la Guardia Civil, quienes recogieron el testimonio de su condolencia y adhesión.

Corresponsal  
San Juan, 5 de Noviembre de 1934.

EN INCA

Organizados por una Comisión de Señoras, esposas de Militares en activo y retirados, se celebraron en esta Parroquia, el día 30 del mes pasado, solemnes funerales por las víctimas de la pasada intentona revolucionaria.

Nuestro templo mayor ofrecía suntuosidad propia del acto, con su espléndida iluminación eléctrica y con todo el presbiterio y su pavimento cubierto de negras telas.

Levantóse en medio de la Iglesia severo y rico túmulo, de dos cuerpos, sobre el cual se destacaban las insignias de la Infantería, Guardia Civil, Carabineros y del Clero; y alrededor del mismo ardían doce blandones y otras velas.

Tuviéronse que abrir las puertas de los dos portales del templo para que los fieles que no cabían en él, pudiesen seguir desde las plazas contiguas el acto religioso.

Ocuparon puestos de preferencia, al lado de la Epístola, el Sr. Comandante, Teniente de la Guardia Civil y Teniente de Carabineros y varios jefes y oficiales; y, al lado del Evangelio, el Sr. Juez de Primera Instancia, el Sr. Juez Municipal, varios concejales, el Sr. Registrador, los profesores del Instituto y otras distinguidas personalidades.

Tomaron asiento alrededor del túmulo cuatro soldados, dos guardias civiles y dos carabineros.

Asocióronse al acto los Centros de Cultura suspendiendo sus clases, el Comercio cerrando sus tiendas durante los funerales y la Industria, facilitando a sus obreros la asistencia a los mismos.

Fué el celebrante nuestro bondadoso Arcipreste, el Rdo. D. Francisco Rayó, asistido de diácono y subdiácono, respectivamente, el Rdo. D. Andrés Jaume y el Rdo. D. Pedro Cerdá.

Se cantó la misa gregoriana por la Comunidad parroquial, la Capilla de los PP. Franciscanos y otros elementos, resultando de una solemnidad emocionante.

Don Nicolás Saggese, que fué el último Capellán Castrense del Regimiento que guarnecía esta ciudad, predicó conmovedora y adecuada oración fúnebre; y cantado un responso, ante las autoridades y demás personas que ocupaban puestos de preferencia, desfiló la numerosísima concurrencia para darles el pésame.

Durante los funerales se hizo una colecta que produjo 534'25 pesetas, a las que se han de añadir 50'00, donativo de "Unión de Derechas" de las mujeres.

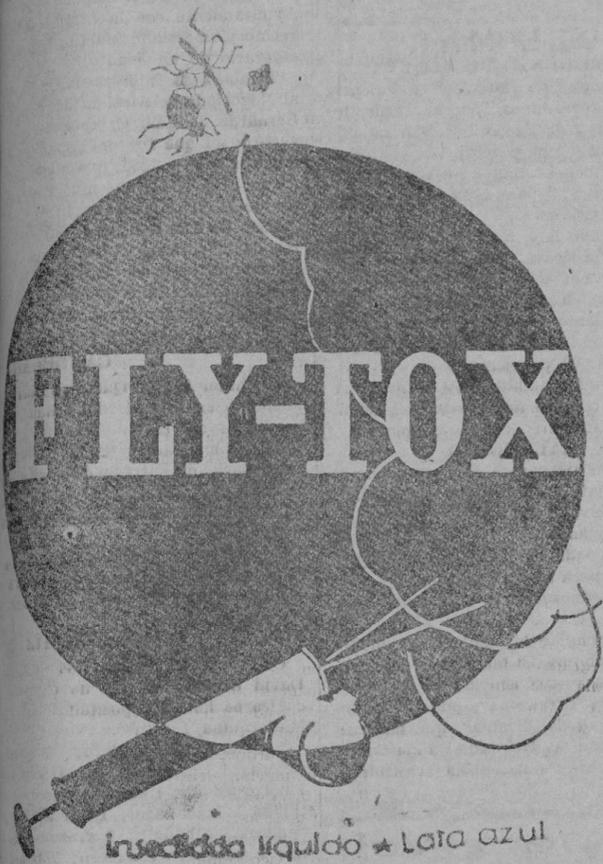
El Clero parroquial, la Sociedad "Gas y Electricidad" y cuantas personas tomaron parte en el canto de la Misa, cedieron todos sus derechos; y nos consta que, pagados los otros gastos imprescindibles, el sobrante de las cantidades recaudadas se destinará a las víctimas de la revolución.

Plácemes muy sinceros y afectuosos merece la ciudad de Inca por su fé y ciudadanía manifestados en los descriptos funerales, y la citada Comunidad de Señoras, que no omitió detalle para la solemnidad y concurrencia que alcanzaron.

V. B.  
Inca, 4 de Noviembre de 1934.

Simon Caroes  
Corredor de Comercio

matricúlese hoy mismo en la  
**Escuela Nacional de Avicultura**  
 Consell-Mallorca  
 para obtener este próximo curso el Título Oficial de  
**PERITO AVICOLA**  
 Alumnos oficiales y por Correspondencia, Ambos sexos. 150 pesetas, Ma-  
 teriales, Libros, Enseñanza, todo comprendido. Pida Reglamento y Programa.



Haga sus compras en los comercios que anuncian en  
 Correo de Mallorca

**Centro de Anuncios**  
 de M. Serra Bennásar,  
 Exclusiva en  
**CORREO DE MALLORCA**  
 y LA ULTIMA HORA  
 Plaza Santa Eulalia, 10, Palma  
 TELEFONO 2723

**El regalo que conviene**  
 a todos es un  
**"KODAK"**

Su acabado perfecto... la sencillez de su  
 funcionamiento... su presentación elegan-  
 te... hacen que un "Kodak" sea el regalo  
 con el que todos desean ser obsequiados.  
 Tendremos mucho gusto en guiar a usted  
 en la elección del modelo que más convenga  
 a sus propósitos:

**G. PACHECO - Jaime 11, 2**

**Gusto y economía**  
 Mi "Gabán,, por 50 ptas.

no tiene competencia  
 Tenemos Gabanes hechos para que V. compre el  
 que más le guste y  
 Tenemos extenso surtido de géneros para si lo  
 quiere a medida por igual precio  
 Gabanes desde 50 pesetas hasta 250  
 Trajes tres prendas desde 65 pesetas hasta 350  
 Para americana y pantalón Oxfor tenemos las  
 últimas modas  
 Uniformes civiles y militares.  
 En todo confección esmerada y corte siempre lo  
 más moderno

Extenso surtido en Camisería  
**Calzado "Segarra,,**  
 Nada pierde con visitar  
**Casa Teruel**

San Jaime, 19 (al lado Delegación Hacienda)  
 y sucursal: Unión, 7-9

San Jaime, 19

**A 2 PARES DE CALZADO**  
 equivale la compra de 1 solo par en  
**«LA FUERZA DEL DESTINO»**  
 ¡No basta vender barato!  
**«LA FUERZA DEL DESTINO»**  
 posee el secreto de vender barato y bueno.  
 Calzados Caballero desde Ptas. 11  
 Para Señora y Niños, desde Ptas 5 y 1'50  
 Nota. — En Zapatillas de Invierno ¡lo mejor de lo mejor!  
 ¡1000 Modelos diferentes!  
 P. Progreso, 28 (Sta. Catalina) Parada de Tranvías y Autobuses

**VINOS DE MESA**  
**OLIVER**  
 Secretaría de San Jaime, 3.  
 Sucursal: Marced, 3.  
 Servicio a domicilio.



**EMPAPELADORES**  
 Hay disponible partida de periódicos  
 usados. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

**SE VENDE**  
 Manual práctico del Comerciante y del  
 dependiente de Comercio, dos tomos, com-  
 pletamente nuevos, autor Emilio Oliver.  
 Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**EL CONSULTOR DEL**  
**TENEDOR DE LIBROS**  
 de Emilio Oliver Castañer. Dos tomos.  
 encuadernados, precio ventajoso.  
 Razón: plaza Sta. Eulalia 10.

**¡¡SENSACIONAL!!**

Máquinas para  
 recoger las  
 aceitunas  
 del suelo

Mondadoras para  
 limpiar las aceitunas  
 Demostraciones gratuitas

**"Agrícola**  
**Mecánica,,**  
 Anselmo Clavé-29-31  
 Palma

**MUEBLES**

Comedores y dormitorios de varios es-  
 tilos a precios de fábrica. Talleres: Pla-  
 za de Toros Vieja, 7.

**Muebles**

Liquidamos sección mue-  
 bles finos a precios inferiores  
 al de fabricación.

Fábrica, Honderos - 72  
 (carretera de Lluchmayor)

**PIANO**

marca "Chassaine", se vende casi a mi-  
 tad de precio, es nuevo y moderno.  
 Informes: Lonjeta, 14 2."

**PERSIANAS ECONO-  
 MICAS**

Fabricación esmerada de persianas  
 vidrieras plásticas y ventanas Clase  
 superior Deposito en existencia. En tres  
 medidas Casa montada con los mate-  
 riales adjuntos.  
**JORGE MESTRE**  
 Despacho y taller: Calle de San Jaime,  
 número 18.

**GRAN BODEGA DEL**  
**CELLER COOPERATIU**  
**DE FELANITX**

Despacho Central, Veri, 3-Palma  
 Clarete a ..... 0'40 Ptas. litro  
 Tinto a ..... 0'40 " "  
 Nota. — No confundir vino del Celler  
 Cooperatiu de Felanitx con otros.  
 Servicio a Domicilio  
 Garantizada su pureza

**SE ALQUILA**

hermoso local para Despacho, en sitio  
 muy céntrico. Informes: Plaza Cort, 9 2."

**URBANIZACIONES**  
**SON QUINT**

**CUEVAS DEL PILAR**  
 Solares y Chalets — Facilidades de  
 pago. Av. Alejandro Rosselló núm. 121.  
 Teléfono 1313. Palma.

**Capitas impermeables**



para niños  
 Examine calidad y  
 ojea el precio y  
 hallará en

**Casa**  
**Codina**

(Junto Paseo del Borne)

### En el Ayuntamiento

En la sesión de ayer, el Presidente de la Comisión de Hacienda dijo que el Ayuntamiento adeudaba, además de una gran partida de intereses al Crédito Balear y de la cuota de seguro de accidentes de los obreros municipales, más de 40.000 duros a la Compañía de Gas y Electricidad. — Se acordó reorganizar las Comisiones

Ayer al medio día, bajo la presidencia del Alcalde señor Ferrer Arbona, y con asistencia de los gestores señores Llabrés, Alorda, Vaquer, Barceló, Riutord, Morell, Cortés, Vich, Albertí, Fortuny, Juan de Sentmenat, Pons, Comas, Espases y Juliá se reunió la Comisión gestora municipal.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, el Alcalde saluda a los nuevos gestores, expresando su confianza de que prestarán un gran servicio al Consistorio.

Los señores Alorda, Juan de Sentmenat y Albertí, corresponden a las palabras del Alcalde ofreciendo trabajar con todo entusiasmo en bien del pueblo de Palma.

Luego es designado Teniente de Alcalde, el señor Albertí Ricaula.

Sin discusión alguna son aprobados distintos asuntos de trámite que figuraban en el orden del día.

Se da lectura de un oficio del Ayuntamiento de Huelva pidiendo que el de Palma apoye su petición de que el señor Lerroux sea nombrado Ciudadano de Honor. El señor Cortés, salvando el aspecto político de la cuestión, dice que se adhiera a la propuesta, quedando aprobada la súplica del Ayuntamiento de Huelva.

Se acuerda que pase a informe de la Comisión de Hacienda una sugerencia del Ayuntamiento de Irún de que el Ayuntamiento de Palma como todos los de España dediquen un tanto por ciento de su presupuesto a la reconstrucción de Asturias.

Se da lectura al extenso informe del Oficial Letrado sobre la propiedad de una casa de la Plaza Mayor, en el que se dice que dicha casa no es propiedad del Ayuntamiento. A petición del señor Morell dicho asunto pasa a la Comisión de Obras.

Se acuerda aumentar en 25, los permisos para situarse autos de alquiler en las paradas públicas.

Se aprueba la distribución de los fondos que atañen a la Comisión de Ensanche.

Se acuerda también entregar diversas cantidades a tres contratistas de obras de Ayuntamiento, explicando los dictámenes el señor Morell.

Se acuerda que conste en acta, el sentimiento de la Corporación por el fallecimiento del médico don Gabriel Oliver.

El señor Riutord, presidente de la Comisión de Hacienda, dice que la Hacienda municipal, está embrolladísima. Dice que se adeudaban los intereses vencidos de la cantidad que el Ayuntamiento adeuda al Crédito Balear, y que, para evitar la vergüenza de un embargo, se han tenido que entregar a cuenta de dichos intereses, la cantidad de 97.000 pesetas. Además el Ayuntamiento adeuda la cuota de seguro de accidentes de sus obreros, y a la Compañía de Gas y Electricidad le adeuda unas 212.000 pesetas. Anuncia el señor Riutord que a la próxima sesión se traerán datos concretos sobre la situación económica del Ayuntamiento.

El señor Cortés habla de la labor que ha comenzado a desarrollar la Comisión de Cultura, y dice que teniendo en cuenta la subvención del Estado hay que continuar la construcción de los grupos escolares aprobados, pero haciendo algunas modificaciones en el plan de obras a fin de obtener mayores beneficios en el presupuesto.

El señor Juan de Sentmenat dice que tiene noticias de que en ciertos casinos se juega y pide energética intervención de la autoridad gubernativa.

El señor Vaquer se muestra partidario de una reglamentación del juego. Luego interviene el Alcalde quien ofrece intervenir en el asunto recogiendo el ruego del señor Juan de Sentmenat.

Y no habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

COMO HAN QUEDADO CONSTITUIDAS LAS COMISIONES  
Una vez hecha la reorganización, las Comisiones quedan como sigue:  
Hacienda. — Presidente, don José Riutord Martínez; Vocales, don Francisco Barceló Caimari, don Fausto Morell-Gual, don Juan Albertí Ricaula; don Francisco Juan Sentmenat.

Obras y Reforma Interior. — Presidente, don Francisco Barceló Caimari; Vocales: don José Vich Quetglas, don José Riutord Martínez; don Juan Albertí Ricaula.

Arbitrios, Revisión de Ordenanzas de Exacciones Municipales y Plus Valía. — Presidente, don Nadal Comas Comas; Vocales: don José Vich Quetglas, don Bartolomé Vaquer Franch, don Francisco Juliá Perelló, don Félix Pons Marqués.

Ensanche. — Presidente, don Félix Pons Marqués; Vocales: don Antonio Llabrés Morey, don Juan Fortuny Dezcallar, don Nadal Comas Comas, don Juan Albertí Ricaula.

Murallas. — Presidente, don Francisco Juan Sentmenat; Vocales: don Jaime Espases Estarellas, don Jaime Alorda Sampol, don José Vich Quetglas.

Aguas y Alcantarillado. — Presidente, don Fausto Morell Gual; Vocales: don Francisco Barceló Caimari, don Gabriel Cortés Cortés, don Juan Albertí Ricaula, don Francisco Juliá Perelló.

Trabajo. — Presidente, don Juan Fortuny Dezcallar; Vocales: don Bartolomé Vaquer Franch, don Francisco Juliá Perelló, don Nadal Comas Comas, don Jaime Espases Estarellas.

Alumbrado, Bomberos y Reemplazos. — Presidente, don Francisco Juliá Perelló; Vocales: don Antonio Llabrés Morey, don Francisco Barceló y Caimari, don Juan Fortuny Dezcallar, don José Riutord Martínez.

Sanidad y Fomento. — Presidente, don Antonio Llabrés Morey; Vocales: don Félix Pons Marqués, don Bartolomé Vaquer Franch, don Francisco Juan Sentmenat, don Jaime Espases Estarellas.

Cultura. — Presidente, don Gabriel Cortés Cortés; Vocales: don Francisco Juan Sentmenat, don Fausto Morell Gual, don Francisco Juliá Perelló, don Jaime Alorda Sampol.

Gobierno y Policía. — Presidente, don José Vich Quetglas; Vocales: don Bartolomé Vaquer Franch, don Juan Albertí Ricaula, don Nadal Comas Comas, don Jaime Espases Estarellas.

Estadística y reorganización de Servicios. — Presidente, don Jaime Espases Estarellas; Vocales: don Juan Fortuny Dezcallar, don Francisco Juliá Perelló, don Nadal Comas Comas, don Jaime Alorda Sampol.

Subsistencias. — Presidente, don Bartolomé Vaquer Franch; Vocales: don José Vich Quetglas, don Félix Pons Marqués, don Jaime Espases Estarellas, don Jaime Alorda Sampol, don Juan Albertí Ricaula.

El que hasta ahora ha sido Juez de Primera instancia e instrucción del distrito de la Lonja, don José Terreros Pérez, nos participa haber sido nombrado Juez de Primera instancia de Guadalajara, para cuyo destino saldrá en breve, por lo que se despide de nosotros.

Agradecemos la atención y enviamos al señor Terreros nuestra despedida.

De viaje  
Ha salido para Barcelona el joven médico don Juan Juaneda Rover, con objeto de asistir al curso de ampliación de Traumatología que, bajo la dirección de los Dres. Joaquín Trias y I. Guieno, tendrá lugar en la Facultad de Medicina.

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", embarcaron anoche, para Barcelona, don Pedro Rubert, don Antonio Amengual, don Guillermo Bernat, don Juan Oliver, don José Brillas y señora, don Rafael Crehuet, don Francisco Llabrés e hija, don José Ferrer, don Carlos Hernández y don Enrique Villarasa.

Procedentes de la Ciudad Condal y en el "Ciudad de Barcelona", han llegado esta mañana, don Ramón Sastre, don Manuel Libona, don Juan Calvo, don Juan Claramunda, don Miguel Tuduri,

don R. Llofriu, don José Segalá, don Jaime Durell, don José Buyjó, don Juan María y don Antonio Moriatti.

A bordo del vapor correo "Rey Jaime I", han llegado hoy, a primera hora de la mañana, don José Campo, don Fernando Gallego, don Amadeo Segarra, don Matías Romero, don Wifredo Codonet, don Juan Estrades, don Eugenio González y señora, don Pedro Martín y don José Vicens.

En el mismo buque, han llegado hoy, de Valencia, los oficiales de Correos don Joaquín García y don Higinio Millán.

Embarcó anoche el Superior del Colegio de Padres Agustinos Rdo. P. Manuel Monjas.

Ayer regresaron de Madrid don Antonio Fortuny y don José Casanovas, Presidentes respectivamente del Crédito Balear y Cámara de Comercio.

Igualmente llegó el abogado don Jaime Enseñat.

Los Arquitectos don Andrés Galmés Nadal y don José Luis Durán Cottes, han sido destinados al Servicio Facultativo de riqueza urbana de esta provincia.

También han sido destinados a prestar sus servicios en esta provincia los Aparejadores don José Sebastián Saez y don Antonio Camarasa Martín.

Se halla bastante mejorado en su grave dolencia el abogado don Antonio Pou.

Le deseamos pronto y total restablecimiento.

Ha subido al cielo, a la edad de 18 meses, la niña María de la Concepción García Comas.

A toda su familia, especialmente a sus afligidos padres nuestros amigos don Eduardo García Serena, Director del Liceo Español, y doña Catalina Comas Sanlloriente, hermanos y abuelos, enviamos la expresión de nuestra condolencia.

El nuevo Ecónomo de la iglesia Parroquial de San Jaime, Rdo. don José Espases, hizo anteayer domingo su presentación a los feligreses de la parroquia celebrando la misa del Día Parroquial.

El templo se llenó por completo de fieles, deseosos de saludar a su nuevo Director espiritual, como prueba de respeto y alta consideración personal.

El nuevo Ecónomo, después del Evangelio, que explicó, dirigió la palabra a los feligreses, dedicando un sentido recuerdo a su inolvidable antecesor en el cargo, Rdo. don Antonio Llabrés, y ofreciéndose a todos, solicitando el apoyo en bien de la Parroquia.

Intra-missam se dió la comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles centenares de personas.

Terminada la misa, recibió el Rdo. señor Espases múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándole el mejor acierto en el cargo.

Director espiritual, como prueba de respeto y alta consideración personal.

El nuevo Ecónomo, después del Evangelio, que explicó, dirigió la palabra a los feligreses, dedicando un sentido recuerdo a su inolvidable antecesor en el cargo, Rdo. don Antonio Llabrés, y ofreciéndose a todos, solicitando el apoyo en bien de la Parroquia.

Intra-missam se dió la comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles centenares de personas.

Terminada la misa, recibió el Rdo. señor Espases múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándole el mejor acierto en el cargo.

DEL MAR  
MOVIMIENTO DE BUQUES  
Procedentes de Barcelona y Valencia llegaron ayer, lunes, por la tarde, los pailebotas "Cala Major" y "Canalejas"; ambos con carga general.

Salió anoche la motonave correo "Ciudad de Palma", para Barcelona; embarcó 113 pasajeros.

Ha llegado hoy, a primera hora de la mañana, procedente de la Ciudad Condal, la motonave "Ciudad de Barcelona". Han desembarcado 143 pasajeros.

Procedente de Valencia, ha llegado esta mañana el vapor correo "Rey Jaime I", con 63 pasajeros.

Ha llegado también hoy, por la mañana, procedente de Palermo, el buque alemán "Girgenti", con carga general.

MAL TIEMPO  
Hay mal tiempo en el mar, soplando fuerte viento S. O.; ello ha dificultado algo la travesía de los correos de Barcelona, llegados hoy sin retraso alguno.

El correo de Ciudadela no ha llegado esta mañana a nuestro puerto, suponiéndose que suspendió la salida de dicho puerto.

Ha suspendido la salida el vapor correo de Cabrera. El buque que debía salir para la vecina isla era la motonave "Ciudad de Tarragona", pues el vaporcito "Ciudad de Alcudia", que hace ordinariamente las travesías Palma-Cabrera y Cabrera-Palma, debía sustituir al "Ciudadela".

Prueba Va!  
Las especialidades del turronero de Jijona.

Hijo de Francisco García  
San Nicolás, 10

BURSATILES  
(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (5 de Noviembre de 1934)

Interior 4 %	69'00
Exterior 4 %	84'00
Amortizable 5 % 1920	95'00
" 4 %	81'50
" 5 % 1917	91'50
" 5 % 1927 libre	100'20
" 5 % 1927 con imp.	90'00
" 3 % 1928	74'00
" 5 % 1929	100'00
" 4 % 1928	00'00
" 4 % 1928	94'75
C.	236'00
Bonos Oro A	00'00
Bonos Oro B	101'00
Tesoro 5 % em. Octubre	101'26
Tesoro 5 % em. Abril 1934	569'50
Banco de España	99'10
Ced. Eco. Hip. de España 5 1/2 %	102'60
Ced. Eco. Hip. de España 6 %	

BOLSA DE BARCELONA (5 de Noviembre de 1934)

Nortes	263'50
Alicantes	00'00
Chade A. E. C.	366'00
Ford	887'50
Londres	36'65
Paris	48'35
Roma	63'00
Amsterdam	4'97
Zurich	239'25
Bruselas	171'40
Nueva York	7'35

El nuevo Ecónomo de la iglesia Parroquial de San Jaime, Rdo. don José Espases, hizo anteayer domingo su presentación a los feligreses de la parroquia celebrando la misa del Día Parroquial.

El templo se llenó por completo de fieles, deseosos de saludar a su nuevo Director espiritual, como prueba de respeto y alta consideración personal.

El nuevo Ecónomo, después del Evangelio, que explicó, dirigió la palabra a los feligreses, dedicando un sentido recuerdo a su inolvidable antecesor en el cargo, Rdo. don Antonio Llabrés, y ofreciéndose a todos, solicitando el apoyo en bien de la Parroquia.

Intra-missam se dió la comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles centenares de personas.

Terminada la misa, recibió el Rdo. señor Espases múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándole el mejor acierto en el cargo.

DEL MAR  
MOVIMIENTO DE BUQUES  
Procedentes de Barcelona y Valencia llegaron ayer, lunes, por la tarde, los pailebotas "Cala Major" y "Canalejas"; ambos con carga general.

Director espiritual, como prueba de respeto y alta consideración personal.

El nuevo Ecónomo, después del Evangelio, que explicó, dirigió la palabra a los feligreses, dedicando un sentido recuerdo a su inolvidable antecesor en el cargo, Rdo. don Antonio Llabrés, y ofreciéndose a todos, solicitando el apoyo en bien de la Parroquia.

Intra-missam se dió la comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles centenares de personas.

Terminada la misa, recibió el Rdo. señor Espases múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándole el mejor acierto en el cargo.

DEL MAR  
MOVIMIENTO DE BUQUES  
Procedentes de Barcelona y Valencia llegaron ayer, lunes, por la tarde, los pailebotas "Cala Major" y "Canalejas"; ambos con carga general.

Salió anoche la motonave correo "Ciudad de Palma", para Barcelona; embarcó 113 pasajeros.

Ha llegado hoy, a primera hora de la mañana, procedente de la Ciudad Condal, la motonave "Ciudad de Barcelona". Han desembarcado 143 pasajeros.

Procedente de Valencia, ha llegado esta mañana el vapor correo "Rey Jaime I", con 63 pasajeros.

Ha llegado también hoy, por la mañana, procedente de Palermo, el buque alemán "Girgenti", con carga general.

MAL TIEMPO  
Hay mal tiempo en el mar, soplando fuerte viento S. O.; ello ha dificultado algo la travesía de los correos de Barcelona, llegados hoy sin retraso alguno.

El correo de Ciudadela no ha llegado esta mañana a nuestro puerto, suponiéndose que suspendió la salida de dicho puerto.

Ha suspendido la salida el vapor correo de Cabrera. El buque que debía salir para la vecina isla era la motonave "Ciudad de Tarragona", pues el vaporcito "Ciudad de Alcudia", que hace ordinariamente las travesías Palma-Cabrera y Cabrera-Palma, debía sustituir al "Ciudadela".

Prueba Va!  
Las especialidades del turronero de Jijona.

Hijo de Francisco García  
San Nicolás, 10

BURSATILES  
(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (5 de Noviembre de 1934)

Interior 4 %	69'00
Exterior 4 %	84'00
Amortizable 5 % 1920	95'00
" 4 %	81'50
" 5 % 1917	91'50
" 5 % 1927 libre	100'20
" 5 % 1927 con imp.	90'00
" 3 % 1928	74'00
" 5 % 1929	100'00
" 4 % 1928	00'00
" 4 % 1928	94'75
C.	236'00
Bonos Oro A	00'00
Bonos Oro B	101'00
Tesoro 5 % em. Octubre	101'26
Tesoro 5 % em. Abril 1934	569'50
Banco de España	99'10
Ced. Eco. Hip. de España 5 1/2 %	102'60
Ced. Eco. Hip. de España 6 %	

BOLSA DE BARCELONA (5 de Noviembre de 1934)

Nortes	263'50
Alicantes	00'00
Chade A. E. C.	366'00
Ford	887'50
Londres	36'65
Paris	48'35
Roma	63'00
Amsterdam	4'97
Zurich	239'25
Bruselas	171'40
Nueva York	7'35

El nuevo Ecónomo de la iglesia Parroquial de San Jaime, Rdo. don José Espases, hizo anteayer domingo su presentación a los feligreses de la parroquia celebrando la misa del Día Parroquial.

El templo se llenó por completo de fieles, deseosos de saludar a su nuevo Director espiritual, como prueba de respeto y alta consideración personal.

El nuevo Ecónomo, después del Evangelio, que explicó, dirigió la palabra a los feligreses, dedicando un sentido recuerdo a su inolvidable antecesor en el cargo, Rdo. don Antonio Llabrés, y ofreciéndose a todos, solicitando el apoyo en bien de la Parroquia.

Intra-missam se dió la comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles centenares de personas.

Terminada la misa, recibió el Rdo. señor Espases múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándole el mejor acierto en el cargo.

DEL MAR  
MOVIMIENTO DE BUQUES  
Procedentes de Barcelona y Valencia llegaron ayer, lunes, por la tarde, los pailebotas "Cala Major" y "Canalejas"; ambos con carga general.

Director espiritual, como prueba de respeto y alta consideración personal.

El nuevo Ecónomo, después del Evangelio, que explicó, dirigió la palabra a los feligreses, dedicando un sentido recuerdo a su inolvidable antecesor en el cargo, Rdo. don Antonio Llabrés, y ofreciéndose a todos, solicitando el apoyo en bien de la Parroquia.

Intra-missam se dió la comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles centenares de personas.

Terminada la misa, recibió el Rdo. señor Espases múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándole el mejor acierto en el cargo.

DEL MAR  
MOVIMIENTO DE BUQUES  
Procedentes de Barcelona y Valencia llegaron ayer, lunes, por la tarde, los pailebotas "Cala Major" y "Canalejas"; ambos con carga general.

Salió anoche la motonave correo "Ciudad de Palma", para Barcelona; embarcó 113 pasajeros.

Ha llegado hoy, a primera hora de la mañana, procedente de la Ciudad Condal, la motonave "Ciudad de Barcelona". Han desembarcado 143 pasajeros.

Procedente de Valencia, ha llegado esta mañana el vapor correo "Rey Jaime I", con 63 pasajeros.

Ha llegado también hoy, por la mañana, procedente de Palermo, el buque alemán "Girgenti", con carga general.

MAL TIEMPO  
Hay mal tiempo en el mar, soplando fuerte viento S. O.; ello ha dificultado algo la travesía de los correos de Barcelona, llegados hoy sin retraso alguno.

El correo de Ciudadela no ha llegado esta mañana a nuestro puerto, suponiéndose que suspendió la salida de dicho puerto.

Ha suspendido la salida el vapor correo de Cabrera. El buque que debía salir para la vecina isla era la motonave "Ciudad de Tarragona", pues el vaporcito "Ciudad de Alcudia", que hace ordinariamente las travesías Palma-Cabrera y Cabrera-Palma, debía sustituir al "Ciudadela".

Prueba Va!  
Las especialidades del turronero de Jijona.

Hijo de Francisco García  
San Nicolás, 10

BURSATILES  
(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE MADRID (5 de Noviembre de 1934)

Interior 4 %	69'00
Exterior 4 %	84'00
Amortizable 5 % 1920	95'00
" 4 %	81'50
" 5 % 1917	91'50
" 5 % 1927 libre	100'20
" 5 % 1927 con imp.	90'00
" 3 % 1928	74'00
" 5 % 1929	100'00
" 4 % 1928	00'00
" 4 % 1928	94'75
C.	236'00
Bonos Oro A	00'00
Bonos Oro B	101'00
Tesoro 5 % em. Octubre	101'26
Tesoro 5 % em. Abril 1934	569'50
Banco de España	99'10
Ced. Eco. Hip. de España 5 1/2 %	102'60
Ced. Eco. Hip. de España 6 %	

BOLSA DE BARCELONA (5 de Noviembre de 1934)

Nortes	263'50
Alicantes	00'00
Chade A. E. C.	366'00
Ford	887'50
Londres	36'65
Paris	48'35
Roma	63'00
Amsterdam	4'97
Zurich	239'25
Bruselas	171'40
Nueva York	7'35

El nuevo Ecónomo de la iglesia Parroquial de San Jaime, Rdo. don José Espases, hizo anteayer domingo su presentación a los feligreses de la parroquia celebrando la misa del Día Parroquial.

El templo se llenó por completo de fieles, deseosos de saludar a su nuevo Director espiritual, como prueba de respeto y alta consideración personal.

El nuevo Ecónomo, después del Evangelio, que explicó, dirigió la palabra a los feligreses, dedicando un sentido recuerdo a su inolvidable antecesor en el cargo, Rdo. don Antonio Llabrés, y ofreciéndose a todos, solicitando el apoyo en bien de la Parroquia.

Intra-missam se dió la comunión acercándose a recibir el Pan de los Angeles centenares de personas.

Terminada la misa, recibió el Rdo. señor Espases múltiples felicitaciones a las que unimos la nuestra, deseándole el mejor acierto en el cargo.

DEL MAR  
MOVIMIENTO DE BUQUES  
Procedentes de Barcelona y Valencia llegaron ayer, lunes, por la tarde, los pailebotas "Cala Major" y "Canalejas"; ambos con carga general.



Es el combustible más económico

NOTAS DE SOCIEDAD  
Nombamiento  
El que hasta ahora ha sido Juez de Primera instancia e instrucción del distrito de la Lonja, don José Terreros Pérez, nos participa haber sido nombrado Juez de Primera instancia de Guadalajara, para cuyo destino saldrá en breve, por lo que se despide de nosotros.

Agradecemos la atención y enviamos al señor Terreros nuestra despedida.

De viaje  
Ha salido para Barcelona el joven médico don Juan Juaneda Rover, con objeto de asistir al curso de ampliación de Traumatología que, bajo la dirección de los Dres. Joaquín Trias y I. Guieno, tendrá lugar en la Facultad de Medicina.

A bordo de la motonave correo "Ciudad de Palma", embarcaron anoche, para Barcelona, don Pedro Rubert, don Antonio Amengual, don Guillermo Bernat, don Juan Oliver, don José Brillas y señora, don Rafael Crehuet, don Francisco Llabrés e hija, don José Ferrer, don Carlos Hernández y don Enrique Villarasa.

Procedentes de la Ciudad Condal y en el "Ciudad de Barcelona", han llegado esta mañana, don Ramón Sastre, don Manuel Libona, don Juan Calvo, don Juan Claramunda, don Miguel Tuduri,

don R. Llofriu, don José Segalá, don Jaime Durell, don José Buyjó, don Juan María y don Antonio Moriatti.

A bordo del vapor correo "Rey Jaime I", han llegado hoy, a primera hora de la mañana, don José Campo, don Fernando Gallego, don Amadeo Segarra, don Matías Romero, don Wifredo Codonet, don Juan Estrades, don Eugenio González y señora, don Pedro Martín y don José Vicens.

En el mismo buque, han llegado hoy, de Valencia, los oficiales de Correos don Joaquín García y don Higinio Millán.

Embarcó anoche el Superior del Colegio de Padres Agustinos Rdo. P. Manuel Monjas.



LA NIÑA  
María de la Concepción García Comas  
HA SUBIDO AL CIELO  
a la edad de 13 meses  
Sus desconsolados padres don Eduardo García Serena y doña Catalina Comas Sanlloriente, hermanos, abuelos, tíos y demás parientes ruegan a sus amistades se sirvan asistir al entierro que tendrá lugar esta noche, a las ocho.  
Casa mortuoria: Estanco, 11, 3 piso.

## Del Extranjero

¿Crisis total en Francia?

NOTAS SUELTAS  
SIRIA  
El Parlamento clausurado "sine die". — Para poner fin a los manejes nacionalistas  
Beyrouth. — Para poner fin a las intrigas de los agitadores nacionalistas, el alto comisario francés en Siria, conde de Martel, publicó un decreto clausurando el parlamento "sine die".

ALEMANIA  
La policía cierra 24 tiendas en Breslau  
Berlín. — La policía cerró